



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

ESCUELA DE POSGRADO

**MAESTRÍA EN ECONOMÍA MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO REGIONAL**

TESIS

**REPERCUSIONES SOCIOECONÓMICAS DEL PROYECTO
ANTAPACCAY EXPANSIÓN TINTAYA INTEGRACIÓN
COROCCOHUAYCO EN LAS FAMILIAS DE LA COMUNIDAD
CAMPESENA ALTO HUANCANÉ DE ESPINAR, 2017 - 2018.**

**PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
ECONOMÍA MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO
REGIONAL**

AUTOR:

Br. WILFREDO MARINI MEZA

ASESOR:

MGT. JUAN ABEL GONZALES BOZA

CÓDIGO ORCID:

0000-0003-2603-9248

CUSCO – PERÚ

2023

NOMBRE DEL TRABAJO

TESIS FINAL WILFREDO.docx

AUTOR

Wilfredo Marini Meza

RECUENTO DE PALABRAS

20746 Words

RECUENTO DE CARACTERES

109672 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

116 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

7.2MB

FECHA DE ENTREGA

Jun 27, 2023 5:13 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jun 27, 2023 5:15 PM GMT-5**● 9% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 8% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 7% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)
- Material citado

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

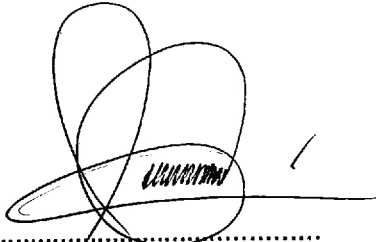
El que suscribe, asesor del trabajo de investigación/tesis titulado **IMPACTO ECONOMICO EN LAS FAMILIAS DE LA COMUNIDAD ALTO HUANCANÉ - ESPINAR: CASO MINERA DE TINTAYA - ANTAPACCAY 2017 - 2018**, presentado por: **Wilfredo Marini Meza**, con Nro. de DNI: **24670480**, para optar el título profesional/grado académico de **Maestro en Economía, mención Gestión Pública y Desarrollo Regional**. Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por **2** veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del *Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC* y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de **9%**

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera hoja del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 27 de Junio de 2023


.....
Firma

Post firma: Juan Abel Gonzales Boza

Nro. de DNI: 23833826

ORCID del Asesor: 0000-0003-2603-9248

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: _

INDICE

RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
INTRODUCCION	ix
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Situación problemática	1
1.2. Formulación del problema.....	5
1.2.1. Problema general.....	5
1.2.2. Problemas específicos	6
1.3. Justificación de la investigación	7
1.4. Objetivos de la investigación.....	8
1.4.1. Objetivo general.....	8
1.4.2. Objetivos específicos.	8
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
2.1. Bases teóricas.....	10
2.1.1. Teoría de impacto socioeconómico.....	10
2.1.2. Impacto económico	13
2.1.3. Actividad minera y sus implicancias	28
2.2. Marco conceptual.....	31
2.3. Antecedentes de la investigación.....	32
2.3.1. Antecedentes internacionales.....	32

2.3.2. Antecedentes nacionales	36
2.3.3. Antecedentes locales	39
CAPÍTULO III HIPOTESIS Y VARIABLES.....	42
3.1. Hipótesis	42
3.1.1. Hipótesis General.....	42
3.1.2. Hipótesis Específicas	42
3.2. Identificación de variables e indicadores.....	43
3.3. Operacionalización de variables	44
CAPÍTULO IV METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	47
4.1. Ámbito de estudio: localización política y geográfica	47
4.1.1. Localización Política.....	47
4.1.2. Geomorfología	50
4.2. Tipo, nivel y diseño de investigación	51
4.2.1. Tipo de investigación.....	51
4.2.2. Nivel de investigación.....	52
4.2.3. Diseño de investigación	53
4.3. Unidad de análisis.....	53
4.4. Población de estudio	54
4.5. Tamaño de muestra.....	54
4.6. Técnicas de selección de muestra	55
4.7. Técnicas de recolección de información.....	55
4.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información	56

CAPITULO V RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	57
5.1. Análisis de la actividad minera Proyecto Antapaccay expansion tintaya integracion coroccohuayco.....	57
5.1.1. Análisis e interpretación de resultados.....	57
5.1.2. Análisis de percepción de impacto económico.....	63
5.2. Discusión de resultados	70
CONCLUSIONES	74
RECOMENDACIONES	79
REFERENCIAS.....	81
ANEXOS.....	84
Anexo A. Matriz de consistencia.....	84
Anexo B. Cuestionario	87
Anexo C. Medios probatorios acerca del impacto económico de la minería.....	91
Anexo D: ítems formulados.....	100

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Género del encuestado	57
Tabla 2 Edad del encuestado	58
Tabla 3 Nivel de Ingreso por año	59
Tabla 4 Trabajo Formal.....	60
Tabla 5 Principal Oficio en la que se ocupa	61
Tabla 6 Cuenta con transporte	61
Tabla 7 Puede Leer y Escribir en español	62
Tabla 8 <i>Acceso a Internet en domicilio</i>	63
Tabla 9 Impacto económico directo	64
Tabla 10 Impacto indirecto	65
Tabla 11 Impacto inducido	67
Tabla 12 Impacto Económico.....	68

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Mapa político de la Provincia de Espinar.....	48
Figura 2 Ubicación geográfica de la comunidad Alto Huancané.....	49
Figura 3 Área de influencia del estudio impacto ambiental de la minera Proyecto Antapaccay expansión Tintaya integracion coroccohuayco	50
Figura 4 Género del encuestado.....	58
Figura 5 Edad del encuestado	59
Figura 6 Impacto económico directo	64
Figura 7 Impacto indirecto.....	66
Figura 8 Impacto inducido.....	67
Figura 9 Impacto Económico	69

RESUMEN

La presente investigación titulada “Repercusiones Socioeconómicas del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco en las familias de la Comunidad Campesina Alto Huancané de Espinar, 2017 - 2018”. Tuvo como problema general: ¿Cómo es el Repercusiones Socioeconómicas del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco en las familias de la Comunidad Campesina Alto Huancané de Espinar, 2017 - 2018?, y como objetivo principal, Describir las Repercusiones Socioeconómicas del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco en las familias de la Comunidad Campesina Alto Huancané de Espinar, 2017 – 2018; La presente investigación fue de nivel descriptivo, básico y no experimental; su población de estudio está conformada por 371 personas de la comunidad de Alto Huancané, de lo cual tomamos a 189 personas como muestra de la investigación. La técnica empleada en cuanto a la recopilación de data fue una encuesta mediante un sondeo de preguntas. En cuanto al resultado de la pesquisa se pudo apreciar las Repercusiones Socioeconómicas del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco en las familias de la Comunidad Campesina Alto Huancané de Espinar, 2017 – 2018, en la comunidad Alto Huancané ha sido muy limitado, ya que en la comunidad los impactos directos, indirectos e inducidos generados por la presencia de la minera, se perciben como muy limitados, por lo que la minera no ha tenido impactos económicos en las familias de la comunidad Alto Huancané.

Palabras clave: Impacto económico, impacto directo, impacto indirecto e impacto inducido.

ABSTRACT

The present research entitled "Repercussions Socioeconomic of the Project Antapaccay Expansion Tintaya integration Coroccohuayco in families of the community Peasant Alto Huancané of Espinar 2017 - 2018 ". It had as general problem: How is the Repercussions Socioeconomic of the Project Antapaccay Expansion Tintaya integration Coroccohuayco in families of the community Peasant Alto Huancané of Espinar 2017 - 2018? and as main objective, Describe the Repercussions Socioeconomic of the Project Antapaccay Expansion Tintaya integration Coroccohuayco in families of the community Peasant Alto Huancané of Espinar 2017 - 2018 the methodology used in the research is of basic type, descriptive level, non-experimental design; it had as study population 371 people belonging to the Alto Huancané community, of which we took 189 people as a sample of the research. The technique used for data collection was the survey and as an instrument we have the questionnaire of questions. The results of the survey showed that the economic impact of the Project Antapaccay Expansion Tintaya integration coroccohuayco Mining Company has had on the Alto Huancané community has been very limited, since in the community the direct impacts, indirect impacts and induced impacts generated by the presence of the mining company are perceived as very limited, so the mining company has not had any economic impact on the families of the Alto Huancané community.

Keywords: Economic impact, direct impact, indirect impact and induced impact.

INTRODUCCION

La presente investigación se argumenta respecto a cómo influye la economía en las familias dentro de la comunidad campesina de Alto Huancané – Espinar de la minera Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco de la región Cusco en los años 2017 – 2018, considerando que la minería juega un papel relevante en la actividad económica no solo del país sino también de las familias, las cuales se benefician de la promoción de recursos para el desarrollo local en las que se reflejan el incremento y crecimiento potencial de la economía de estas familias. Si bien por un lado estas pueden verse afectadas por diversos factores como la alteración medioambiental, por otro lado; se genera acciones las cuales puedan contribuir a reducir algunos costos sociales.

La inversión minera actualmente está pasando por un enfrentamiento social en la localidad, así mismo de la región y a nivel nacional. La cual entra en tela de juicio al momento de hacer alguna apreciación de valor cooperativo en diferentes localidades ya que entendido en términos micro este puede generar beneficios en el ámbito de la vida diaria de las familias, pero también puede generar consecuencias adversas, las cuales pueden reducir enormemente la calidad de vidas de sus habitantes.

Por ello, con el análisis del problema de esta investigación será de suma importancia realizar de antemano estudios que puedan evidenciar los impactos directos, indirectos e inducidos que está produciendo la actividad minera en esta localidad.

Se realiza esta investigación con la finalidad de comprender los impactos económicos que se han generado a largo de estos dos últimos años con la presencia de la minera

Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Corocchohuayco, destacando los nuevos niveles de consumo, empleo generado por la minera, ingresos familiares, nuevos niveles de producción y el impulso público a nuevas actividades.

Al identificar estos factores, se profundizarán en temáticas entorno a un futuro más óptimo para el desarrollo a nivel regional; despertando así, el interés académico de muchos investigadores que quieran estudiar sobre este tema, ya que este puede contribuir a resolver algunas problemáticas o a empoderar algunas ideas de innovación para una mejor gestión del desarrollo sostenible en la localidad.

El presente trabajo presenta los siguientes apartados:

Apartado I, se despliega todo en cuanto al problema de estudio, con sus respectivas preguntas, general y específicos; además de estar presente la justificación, así como la formulación de los objetivos tanto general como los específicos.

El apartado II, trata del marco teórico, en el cual se hizo la identificación y descripción teórica de las variables y sus dimensiones de estudio.

El apartado III se hizo mención de las variables de la investigación y su respectiva hipótesis.

El apartado IV se desarrolló la metodología empleada en la investigación, en la cual se hizo la identificación del enfoque, el nivel, diseño, la población, su muestra y las técnicas e instrumentos que se utilizaron en el acopio de datos.

El apartado V, se explican los datos hallados de la investigación, donde además se aprecian las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática

La gran minería es uno de los sectores que mueve más capitales en cualquier parte del mundo, ya que la materia con la que trabaja es escasa y apreciada por sus diversos usos tecnológicos etc., su explotación es compleja y de largo plazo. Estas dos características son las que normalmente generan consecuencias negativas para los pobladores. Como la explotación se da por períodos largos de tiempo, se generan diversas controversias con las entidades que son vecinos territoriales de la empresa minera, ya que son con las que entablan una relación y están en constante interrelación e interacción. Como lo explica Saade (2013), los conflictos entre la empresa minera y las comunidades aledañas se dan principalmente por: aspectos relacionados a lo ambiental, los problemas territoriales, violación de derechos humanos y el resquebrajamiento de las responsabilidades sociales que la minera tiene; y finalmente el interés, y lucha de mayores beneficios económicos por ambas partes.

A nivel internacional y según al Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina (OCMAL), Perú, Chile y Argentina son los países que más conflictos a nivel de las actividades mineras y medioambientales, teniendo como mayor problema el alto nivel de contaminación, que en ocasiones es irreversible, sobre todo en recursos como manantiales, acuíferos, ríos, lagunas, entre otras. En la misma línea, la gran minería es una actividad que hace uso intensivo del agua, donde muchas comunidades han sido perjudicados con su carencia, generando una necesidad básica de sobrevivencia así como para sus actividades económicas, afectándolas directamente, ya que

muchas veces están ligadas a la actividad agrícola y pecuaria, actividades que tienen un alto requerimiento de agua no contaminada, de acuerdo a esto una vez terminado el proceso de extracción las comunidades cercanas pueden quedar seriamente afectadas a nivel económico.

Un caso claro donde se puede ver este tipo de conflicto, es la que se dio en México, por la compañía minera dolores de origen canadiense, la cual, avanzo con su explotación en territorios que no eran de su propiedad de manera ilegal, además en julio del 2010 se vertió cianuro en el rio Tutuaca; todos estos problemas ocurrieron aun cuando las comunidades involucradas mostraban predisposición a la explotación minera con la garantía de una explotación responsable y respetuosa con el medio ambiente y los recursos hídricos. Un caso de conflicto, similar, es el ocurrido en Colombia, con la minera Cerrejón, minera que trabaja a tajo abierto y explota carbón; el problema surge primero con los pueblos originarios que ocupaban el territorio, que fueron desplazándolos de manera forzada, y para aquellos que no decidieron vender sus terrenos al precio “justo”, fueron sometidos a diversas presiones como la interrupción de servicios básicos como el agua, quema de cementerio y viviendas, además de restricciones a su libertad de tránsito, a pesar de la promesa de reubicación digna (Saade, 2013).

En el Perú uno de los casos más sonados fue el de la minera Yanacocha, ubicado en el departamento de Cajamarca, con la intención de ampliar el proyecto Conga, desde el principio, el proyecto tuvo serios cuestionamientos en aspectos como lo ambiental, corrupción, etc., por lo que el proyecto de ampliación se encontró comprometido. Las comunidades afectadas salieron en protesta y luego de varios eventos de luchas, represión y muerte, se suspendieron las actividades mineras por

un tiempo indefinido. La principal condición negativa era la contaminación provocada a sus alrededores, y el uso masivo de hasta 4 cuencas hidrográficas de las 5 existentes.

En los contextos regionales, destacan casos de la región Apurímac y Cusco, en la cual esta actividad minera tuvo repercusiones graves. Una de ellas tiene que ver la creciente inversión y producción minera de cobre en las regiones ya mencionadas (CooperAcción, 2019). La explotación del cobre se presenta mayormente en los departamentos de Cusco y Apurímac, trayendo consigo el avance territorial, afectando principalmente a las comunidades, el avance fue tal, que para el 2018, la región del Cusco tenía un 14.8% de su territorio concesionado, y esto se concentra en sobre todo en la provincia de Espinar, ocupando un 41.3% de su territorio, por lo que se tiene un fuerte descontento y contantes pugnas entre las comunidades y la minera, que en ocasiones llegan hasta confrontaciones, la cuales, terminan afectando directamente el derecho de propiedad de las comunidades, que terminan en largos periodos de negociaciones que paralizan la dinámica de producción y el procesos de crecimiento de las comunidades.

La presente investigación tuvo como unidad de estudio a las familias que habitan en la provincia y distrito de Espinar de la comunidad de Alto Huancané, y departamento del Cusco.

En cuanto al macro entorno, el estudio aborda a la comunidad mencionada, que se ubica en la provincia de Espinar, porque, como se vio, esta provincia tiene una gran presencia de la gran minería y la actividad minera como tal, alcanzando casi al 50% de ocupación en concesiones mineras. A nivel económico, se pudo observar que en la zona de estudio gracias a la presencia de la minera la economía local ha ido

cambiando drásticamente, evidenciando a lo largo del tiempo la disminución y desplazamiento de actividades económicas tradicionales de subsistencia tales como la agricultura y la ganadería; también se pudo observar la presencia de desigualdades económicas, ya que se evidenció cierta brecha entre los beneficiarios directos e indirectos, lo cual en ocasiones llevó a la presencia de ciertos conflictos, finalmente, a nivel económico también se evidenció problemáticas en lo que respecta a la inseguridad laboral, ya que a pesar de crear muchos puestos laborales, no todos son seguros, lo cual a largo plazo afectaría negativamente a las familias locales. Otro aspecto importante es el tiempo de convivencia que tiene la provincia de Espinar, teniendo una presencia aproximada de 40 años, generando indudablemente cambios tanto positivos como negativos en distritos y comunidades a lo largo de la provincia. Otro atributo importante a señalar es el deterioro de los recursos ambientales como el suelo y el agua, que, aunque se trate de mitigar con diversas tecnologías, siempre existen costos ambientales, afectando directamente el sustento de las poblaciones a mediano y largo plazo. Respecto al micro entorno, se trabajó con la comunidad de Alto Huancané, debido a que en esta comunidad se tuvo una interacción que tiene aspectos positivos como negativos; en septiembre del 2018 la comunidad campesina de Alto Huancané hacía llegar sus denuncias y quejas formalmente, con el pasar del tiempo, esta comunidad pudo impulsar sus actividades como la artesanía y alfarería con el apoyo de la minera; otro factor que se consideró fue que la existencia de metales pesados en el agua que se utiliza para diversas actividades, como es la crianza de ganados, su alimentación, etc. limitando y mermando la calidad del capital humano y natural. A pesar de este contexto no existe ningún estudio formalizado que pueda detallar el impacto económico en sus tres fuentes: Impacto directos, indirectos

e inducidos. La presente investigación abordó estos puntos describiéndolos con base a las respuestas de los propios comuneros.

Como se vio en la revisión de casos, las causas asociadas a estos problemas descritos es mayormente atribuido a aspectos de malos contratos, lo cual hace que se vean afectados los derechos de propiedad que eventualmente originan luchas territoriales, la mala gestión y canalización de los recursos que realizan los burócratas de turno, en la misma corriente se puede mencionar también la deficiente capacidad de resolución de conflictos que tiene los intermediarios municipalidades locales y otras instituciones.

De continuar con la situación problemática descrita, los conflictos continuarían apareciendo por la falta de comprensión de las partes, la investigación contribuye con describir los impactos en sus tres vertientes desde la perspectiva de las familias. Otra consecuencia es la proliferación de malos acuerdos que más adelante generando controversias y conflictos de intereses. La falta de estudio de variables específicas sobre la perspectiva de los comuneros, es también una consecuencia que se gesta por la mala gestión de los agentes participativos, que solo actúan cuando el problema ya estallo, sin una base clara.

Para esclarecer estos puntos, se tiene la formulación del problema:

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

- ¿Cómo son las repercusiones socioeconómicas del proyecto Antapaccay expansión Tintaya Integración Coroccohuayco en las familias de la comunidad campesina Alto Huancané de Espinar, 2017-2018?

1.2.2. Problemas específicos

1. ¿Cómo son los ingresos y el trabajo formal en las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018?
2. ¿Qué cambios se dieron en los oficios y la movilidad en las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018?
3. ¿Qué cambios se dieron en el alfabetismo y acceso a internet en las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018?
4. ¿Cuál es la percepción de impacto económico que tienen las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018?
5. ¿Cuál es la percepción de impacto económico directo que tienen las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018?
6. ¿Cuál es la apreciación de impacto económico indirecto que tienen las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018?
7. ¿Cuál es la percepción de impacto económico inducido que tienen las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018?

1.3. Justificación de la investigación

El estudio se desarrolló en primera instancia por el interés y observación del investigador del contexto que se vive en la provincia de Espinar, un lugar con una gran cantidad de problemas relacionadas a la actividad minera. Además de la intención del investigador de describir diversos aspectos desde la perspectiva directa del poblador, relacionada a como este considera el impacto económico en sus distintos enfoques.

El fin de la investigación fue el dar a conocer de manera formal y detallada la perspectiva y nociones de los comuneros para que este estudio pueda ser tomado como una base para posteriores estudios, extrayendo categorías de estudio.

El estudio estuvo destinado a incrementar la comprensión de la teoría y profundizar el conocimiento de los indicadores propuestos en la investigación, por lo que, en general, es útil para investigadores, instituciones u otras entidades que deseen conocer la situación de la comunidad en temas relacionados con la actividad minera.

Del mismo modo se hace necesario justificar la temporalidad del presente estudio. El estudio tomó en consideración los años 2017 al 2018, en razón que durante estos años la población dio a conocer gran parte de sus inconformidades, denuncias y quejas ante la Minera Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Corocchohuayco. Además, durante dicho lapso se llevaron a cabo cambios significativos en las políticas y prácticas de la empresa, así como en el entorno económico y social de la comunidad. Por otro lado, es necesario indicar que los únicos datos a los que se pudieron acceder fueron a los previstos en dichos años, justamente considerando dicha problemática.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general.

- Estudiar la repercusión socioeconómica del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco en las familias de la comunidad campesina Alto Huancané de Espinar 2017-2018.

1.4.2. Objetivos específicos.

1. Detallar los ingresos y el trabajo formal de las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018.
2. Especificar los cambios se dieron en los oficios y la movilidad en las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018.
3. Describir los cambios se dieron en el alfabetismo y acceso a internet en las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018.
4. Describir la percepción de impacto económico que tienen las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018.
5. Puntualizar la percepción el impacto económico directo que tienen las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018.

6. Detallar la apreciación de impacto económico indirecto que tienen las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018.
7. Caracterizar la percepción de impacto económico inducido que tienen las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Bases teóricas

2.1.1. Teoría de impacto socioeconómico

2.1.1.1. *Teoría del desarrollo económico*

En principio, para entender al impacto a nivel social y económico debemos comprender la teoría oportuna, para lo cual en principio se tomará en consideración los aportes dados desde el desarrollo económico.

Así pues, se dice que el uso de los recursos se guiaría por una tecnología que respeta tanto las dimensiones culturales como los derechos fundamentales. Esta descripción amplia del progreso abarca la idea de que las comunidades tienen la oportunidad de acceder a instituciones y servicios esenciales, como educación, vivienda, atención médica y nutrición. Además, enfatiza la importancia de preservar sus herencias culturales y tradiciones dentro del contexto social de un país específico. (Reyes, 2021)

2.1.1.2. *Teoría de la modernización*

La teoría de la modernización postula que en las sociedades modernas existe una mayor productividad, una educación mejor para los niños y una mayor provisión de ayudas a los necesitados. Las sociedades modernas se caracterizan por una diferenciación estructural particular, lo que implica una clara definición de las funciones y roles políticos de las instituciones. Se argumenta que, aunque esta diferenciación estructural ha mejorado la capacidad funcional de las instituciones

modernas, también ha generado desafíos en términos de integración y coordinación de actividades entre las distintas instituciones emergentes (Reyes, 2021).

La idea expuesta sobre la teoría de la modernización y la diferenciación estructural plantea un punto importante en relación con el impacto socioeconómico. Esta teoría sugiere que las sociedades modernas pueden lograr una mayor productividad y bienestar general, incluyendo una mejor educación y asistencia para los más necesitados. Sin embargo, también señala que esta modernización conlleva desafíos específicos relacionados con la coordinación y la integración de las actividades entre las diversas instituciones que surgen en una sociedad moderna.

Desde una perspectiva de impacto socioeconómico, esto implica que, si bien la modernización puede generar beneficios en términos de desarrollo económico y social, también puede dar lugar a problemas de cohesión y coordinación en la sociedad. Por lo tanto, entender cómo gestionar estos desafíos es crucial para maximizar los efectos positivos y minimizar los negativos de la modernización en el ámbito socioeconómico.

2.1.1.3. Teoría de la dependencia

La teoría de la dependencia amalgama elementos neo-marxistas con la teoría económica keynesiana, que surgió como respuesta a la depresión de los años 20 en Estados Unidos y Europa. Dentro de su enfoque basado en las ideas de Keynes, la teoría de la dependencia se estructura en cuatro principios centrales: en primer lugar, fomentar una significativa demanda interna efectiva en términos de mercados nacionales; en segundo lugar, reconocer la importancia del sector industrial para alcanzar niveles superiores de desarrollo nacional, especialmente debido a su

capacidad para agregar mayor valor a los productos en comparación con el sector agrícola; en tercer lugar, aumentar los ingresos de los trabajadores como un medio para generar una mayor demanda agregada dentro del mercado nacional; y finalmente, impulsar un papel gubernamental más activo para fortalecer las condiciones de desarrollo nacional y elevar los estándares de vida del país. (Reyes, 2021)

La teoría de la dependencia, con su enfoque en la promoción de una demanda interna efectiva, el fortalecimiento del sector industrial y el aumento de los ingresos de los trabajadores, tiene una relevancia significativa en el contexto del impacto socioeconómico de las mineras en las comunidades campesinas. Cuando se aplica a estas situaciones, esta teoría sugiere que las compañías mineras podrían desempeñar un papel fundamental en el desarrollo económico local si canalizan parte de sus beneficios hacia la creación de demanda interna en la región, respaldando el crecimiento del sector industrial y mejorando las condiciones laborales de los trabajadores locales.

Sin embargo, es importante destacar que, si no se maneja adecuadamente, la dependencia económica excesiva de la minería puede generar problemas de vulnerabilidad a las fluctuaciones de los precios de los minerales y de integración insuficiente en la economía local. Para lograr un impacto socioeconómico positivo y sostenible, se necesita un esfuerzo conjunto de las empresas mineras, el gobierno y las comunidades para diversificar la economía local, fortalecer la infraestructura y garantizar una distribución equitativa de los beneficios.

2.1.1.4. Teoría de la globalización

La teoría de la globalización se origina a partir del fenómeno global que involucra una mayor interconexión, especialmente en el ámbito de las transacciones económicas. En cierto sentido, esta perspectiva guarda similitudes con el enfoque de los sistemas mundiales. Sin embargo, lo distintivo de la teoría de la globalización radica en su enfoque y énfasis en los aspectos culturales, económicos y de comunicación a escala global. Esta corriente argumenta que, para comprender los procesos de desarrollo contemporáneos, es esencial considerar los lazos culturales entre las naciones, además de los vínculos económicos, financieros y políticos. En el contexto de esta comunicación cultural, la creciente flexibilidad de la tecnología desempeña un papel fundamental al conectar a individuos de todo el mundo.

La teoría de la globalización enfatiza la creciente interconexión cultural y económica a nivel mundial. Este enfoque resulta especialmente relevante al examinar el impacto socioeconómico de las mineras en comunidades campesinas. La globalización económica ha impulsado la inversión extranjera en estos sectores, generando oportunidades económicas, pero también planteando desafíos culturales y sociales. La flexibilidad tecnológica y las comunicaciones globales han acercado a estas comunidades a mercados internacionales, pero también han destacado la importancia de proteger sus identidades culturales y derechos económicos en este entorno globalizado.

2.1.2. Impacto económico

Las investigaciones sobre el impacto económico ayudan a medir el alcance y el rendimiento de las inversiones como en infraestructura, eventos, y de otras

actividades que ¿pueda generar impacto socioeconómico, así como alteraciones legislativas y regulaciones (Estudios de Impacto económico, PWC, 2018)

El impacto económico nos ayuda a ver cuánto porciento se ha crecido o perdido como nación, ya sea en infraestructura, inversión, o cualquier otra actividad que tenga efecto en lo económico.

En un entorno con recursos económicos limitados y riesgo, Resulta imprescindible reflexionar sobre los retornos de sus inversiones para las Administraciones públicas, los proyectos y actividades que fomenten mayor rendimiento para la sociedad. (Estudios de Impacto económico, PWC, 2018)

Cuando una nación se encuentra en crisis económica y tiene los recursos limitados, las empresas tendrán que dar soluciones para incrementar más su producción, como invertir y crear nuevas reformas de crecimiento, cuando se haga esto podrá ver más aumento en el empleo.

Las investigaciones sobre el impacto económico son de suma importancia, en cuanto a las decisiones a considerar para los proyectos de inversión en la Administración pública, así como las magnitudes de política pública:

- Proveer conocimiento cualitativo y cuantitativo acerca de los impactos en la producción, el empleo y el medio ambiente.
- Posibilita tener la atención de algunos patrocinadores, así como de otras formas de conseguir financiamiento para los proyectos. (Estudios de Impacto económico, PWC, 2018)

Un estudio de impacto económico nos ayuda a poder determinar la situación actual de una nación, con ello podremos tomar decisiones para la mejoría de dicha nación, también nos permiten evidenciar la forma en la que se decide respecto a la

inversión frente a la sociedad y otros entes de administración pública, como el hecho de informar con transparencia mediante los medios de comunicación.

Para comprender sus impactos en conjunto, se hace imprescindible realizar la medición de los impactos fiscales a nivel de los aspectos tanto económicos como ambientales en cuestión, del mismo modo, considerando aquellos factores que puedan ocasionar respuestas inadecuadas. (Estudios de Impacto económico, PWC, 2018)

Para poder llegar a conocer el impacto de una nación en su totalidad, es muy necesario medir el impacto social, cultural, ambiental y económico, pero también hay muchas otras variables que debemos de considerar ya que una de ellas podría alterar un resultado.

Minería: Aspecto sustancial para la economía peruana, elemento imprescindible para el desarrollo económico de Perú, generándole un valor agregado por medio de las inversiones y los puestos de trabajo. A nivel regional, la minería sobresale por la forma en la que participa en actividades económicas, realizadas gracias al dinero obtenido del canon minero y la visibilización de recursos, los cuales salen del aporte directo de las mineras. A nivel del país en general, en el extranjero los precios de los minerales suelen ser altos, motivo por el cual la minería ha realizado una importante laboriosidad el cual se vio reflejado en el aprovisionamiento de la economía, en cuanto al incremento de la producción de ganancias fiscales, como los impuestos y las prerrogativas, del mismo modo la implementación de puestos laborales directos e indirectos, desarrollando la economía potencialmente. (MACROCONSULT, 2012, pág. 1).

La minería es el pilar imprescindible para la economía peruana, ya que con ella podemos llegar a tener una mejor calidad, porque nos ayuda en el trabajo y a tener un mejor salario. Las personas que son más beneficiadas por la minería son aquellas que viven cerca de la zona de minera, ya que perciben mejores salarios y con eso tendrán mejor educación, salud y mejor calidad de vida. También ayuda en el crecimiento de del PBI de una nación, porque hay más inversión y producción (directo e indirecto).

La actividad de extracción ha logrado un incremento sustancial en cuanto a la canasta básica familiar: La labor primordial que realiza la actividad económica es la de mejorar el grado de bienestar de los seres humanos incrementando su canasta básica dentro de sus localidades que se desarrolla la actividad. Este incremento se genera gracias a los diversos puestos laborales que se ofertan a nivel local, los cuales no tendrían efectos negativos en los cultivos. Tal y como dan a conocerse los resultados, en las zonas en las que existe minería no se observarían pérdidas en cuanto a los ingresos por cultivos. Por otro lado, se pudo apreciar que los índices de pobreza han ido reduciéndose, lo cual se asocia mucho con la inserción de las actividades mineras en sus localidades, optimizando su calidad de vida. (MACROCONSULT, 2012, pág. 2)

La minería en el Perú ayuda en el aumento de salario, y una mejor calidad de vida para las personas, siendo los más beneficiados aquellos que habitan cerca de dicha actividad incrementando la demanda, lo cual implica el crecimiento del mercado de dicha localidad. Por otro lado, habrá una reducción en la pobreza ya que se aperturarán más empleos y los habitantes de esa localidad serán las que

sean contratadas. Estos cambios se llegarán a ver en las mineras grandes y medianas, no tanto en las pequeñas.

En otras esferas relacionadas con el bienestar, se pudo observar un efecto mínimo:

Respecto al aspecto de salud se pudo ver que los resultados fueron positivos, tal es el caso de la desnutrición de niños, los cuales han disminuido, así como también en los datos de la natalidad y mortalidad. En el caso de la educación, por ejemplo, se redujeron los niveles de analfabetismo, demostrando así que las personas tienen un mayor acceso e interés de recibir una educación de calidad. Respecto a la construcción de infraestructuras para beneficio de la sociedad, los resultados mostraron un beneficio un tanto incierto. Por otro lado, aquellos aspectos que no lograron ser satisfechos fueron los de saneamiento y agua, caso que no ocurrió en el acceso a la luz y los medios de comunicación, ya que estos si fueron satisfechos. (MACROCONSULT, 2012).

Gracias a la minería, la educación y la salud llegan a tener mejores enfoques, las familias ahora ya no tienen un alto índice de desnutrición y no se ve mucho analfabetismo, la mayoría de los jóvenes llegan a enfocarse más en sus estudios, debido a que sus familias o padres tienen la facilidad de pagar sus estudios. Pero en muchas mineras pequeñas o informales hay un retroceso en donde no se ve crecimiento o desarrollo en la educación y la salud. Con la minería nuestro mercado se amplía y atrae más a la globalización, donde nos llega más tecnologías de otros países. En los lugares lejanos donde no llega la electricidad y las telecomunicaciones llegan a aperturar esos servicios, gracias a la minería.

Ante un correcto aprovechamiento de los recursos y oportunidades, y una buena mitigación de los efectos negativos que trae consigo la gran minería, la consecuencia lógica viene a ser el crecimiento económico, que se caracteriza por un incremento de características cualitativas y cuantitativas en aspectos puntuales de una sociedad.

a) Crecimiento Económico

Dentro de un país el crecimiento económico se logra medir por medio del aumento de los porcentajes durante unos años, de su PBI (Producto Bruto Interno) o en su defecto por el PNB (Producto Nacional Bruto). Dicho incremento de la economía puede generarse ya sea de forma extensiva o intensiva, en el primero se usan recursos que en su mayoría necesitan un capital ya sea físico o natural y humano, en el segundo caso se utilizan recursos en la misma cantidad, pero estos tendrían una eficiencia mayor, dicho de otro modo, generarían mayor productividad. (Castillo, 2011)

Cabe resaltar que la variable incremento económico es netamente cuantitativo, siendo un beneficio favorable para la economía de un país, el cual llega a medir el crecimiento económico de un país con el Producto Bruto Interno en un año aproximado, tenemos dos formas de crecimiento: El primero es la extensiva el cual ocurre cuando se utiliza más recursos que pueden ser mano de obra, más tecnología y más materiales, la segunda es la intensiva, lo cual ocurre cuando se produce más, usando la misma cantidad de material en un corto plazo (eficiencia).

La característica de los factores más importantes para que un crecimiento económico se de en un contexto geográfico, son:

- Capital humano

- Recursos de la naturaleza
- Patrimonio
- Herramientas tecnológicas

a) Capital humano: Varios especialistas de economía establecen que la mano de obra bien instruida es un ente importante para el desarrollo de la economía. Una nación podría abastecerse de la tecnología que requiera, sin embargo, si no cuenta con especialistas competentes no le será útil. El que disminuya el analfabetismo y mejore la salud y disciplina hace que se incremente extraordinariamente la productividad. (Castillo, 2011)

El recurso humano es el aspecto más importante para que haya crecimiento dentro de una empresa si hay mucha mano de obra, pero no saben usar las tecnologías actuales será en vano; en ese sentido se debe tener una mano de obra calificada, lo cual permitirá que trabajen en el menor tiempo posible. Cuando se disminuye el analfabetismo y hay una buena calidad en la salud también habrá más crecimiento.

b) Recursos de la naturaleza:

El siguiente elemento clave es la tierra o el medio ambiente. Aquellos elementos más considerables son: el agua, el campo cultivable, los bosques, el gas y petróleo, así como los recursos minerales. No obstante, hoy en día se dice que aquellos países que no tienen en sus tierras ningún tipo de recurso de carácter natural, tienden a especializarse en otros espacios como el capital y la mano de obra, como por ejemplo se da en Hong Kong y Japón. (Castillo, 2011)

c) Patrimonio:

El capital es un componente considerable para el crecimiento económico, cuando hay más inversión en un país habrá más crecimiento, ya que tendrán el material necesario para su producción. (Castillo, 2011)

d) Herramientas tecnológicas:

Como cuarto factor importante tenemos, a la tecnología, el cual hace referencia a aquellos procesos donde se modifican la forma en la que se elaboran los productos, generando una gran producción y de mejor calidad, empleando menos componentes. (Castillo, 2011)

2.1.2.1. Impacto directo

El impacto directo en fomentar inversiones, en la calidad de vida, mejora del estigma de la ciudad. De esto que la contabilidad social fue desplegada por formas más perfeccionadas que establecen medidas más certeras y que satisfagan de esta manera la demanda de los interesados sobre el desempeño económico de las agencias de desarrollo. (Clark et al., 2012).

Según explica el autor, el impacto directo son los niveles de inversiones a los que se accede para asegurar el aumento en los ingresos percibidos los cuales se utilizan para elevar los índices de la calidad de vida, mejoramiento en las infraestructuras del estado, mejoramiento en el ingreso monetario, entre otras, también hace mención que dentro del avance del incremento monetario que se percibe se ha tenido que optar por nuevas formas de contabilidad que permitan tener un control exacto sobre los ingresos y egresos percibidos, esto nos ayudara para determinar en exactitud cuánto ha sido el impacto que existe, y así poder satisfacer las necesidades existentes.

El impacto directo en las economías locales, regionales o generales, mediante las aportaciones, impuestos de seguridad social que restablecen el gobierno, de los haberes de los trabajadores, de los gastos en recursos informativos, actividades, gastos generales y de la valoración de los gastos generados por el uso de los servicios (tiempo y desplazamientos del usuario). (Consejo de Cooperación Bibliotecaria, 2013).

Según explica el autor, el impacto directo afecta de diferentes formas a las comunidades locales, regionales y la comunidad nacional, mediante las contribuciones que recauda dentro de los impuestos percibidos, en donde las personas naturales pagan sus respectivos impuestos dependiendo al tipo de trabajo que realizan; así también, las grandes empresas hacen los pagos pertinentes para poder seguir funcionando, todo este movimiento económico es re direccionado para el mantenimiento, construcción o mejoramiento, dependiendo de las diferentes necesidades que tenga el pueblo en ese momento (escalinatas, edificaciones, pistas, veredas, cárceles, etc.), informando a la colectividad sobre los usos del dinero recaudado durante el año.

La magnitud de sus efectos por lo general suele ser mínimos a la de países occidentales, lugar en donde se han desarrollado investigaciones parecidas, debido a que respecto a temas de empleo el tema de impacto directo se da entre los 10 a 11 por ciento de la totalidad, aunque el VAB se da entre un 13 y 16%. (Consultores de las administraciones públicas; Red estratégicas en matemáticas, 2019).

La red de consultores de las administraciones públicas en conjunto con la red de estrategias en matemáticas, explican que dentro de la economía Europea, el impacto directo existente dentro de su economía es menor, esto referente a las

malas prácticas administrativas que se han estado realizando en los anteriores años, lo que ha causado que la economía entre en deterioro, observado esto en el 10% y el 11% de población de empleo registrado, y por otra lado el VAB (Valor Agregado Bruto), está entre un 13% – 16 % del total, lo cual es una realidad preocupante si siguen manteniendo tales cifras para años posteriores.

“Cuantificación del impacto directo en empleo (EJC) y VAB de la ITM, según el % de la jornada laboral dedicado a estas tareas y la productividad media de estos trabajadores”. (Consultores de las administraciones públicas; Red estratégicas en matemáticas, 2019). La red de consultores de las administraciones públicas en conjunto con la red de estrategias en matemáticas también hace mención que, para la cuantificación exacta del impacto directo, se debe de conocer los ingresos obtenidos dentro de un cierto periodo de tiempo, además también de la inversión emitida para este fin.

El tiempo que usualmente dura un jornal laboral para cumplir con la semana equivalentes a una jornada completa, puesto que es habitual emplear esta medida para así poder tener datos cuantificables de los efectos directos que tiene un empleo. (Consultores de las administraciones públicas; Red estratégicas en matemáticas, 2019)

Según menciona también la red de consultores de las administraciones públicas y la red de estrategias en matemáticas, una forma de poder observar los ingresos es tomar en cuenta las horas de trabajo que tienen los empleados, los cuales tienen que tener un valor estimado (por ejemplo un trabajador de media jornada hará lo mismo en dos días que un trabajador de jornada completa), teniendo la jornada

exacta de cada trabajador podemos explicar cuanto de ingreso se percibe en la empresa, podemos determinar el impacto directo en términos de horas de trabajo.

La principal meta de esta etapa consiste en conocer el impacto directo del ítem en la economía española y los puestos laborales, a través de su cuantificación. Como lo señala la relación del tiempo establecido para el trabajo empleada a estas labores y su rendimiento media de dichos empleados, correspondientes al ámbito de la economía. Ambos datos se desligan de los micro datos de la EPA, así mismo de las Gráficas Input-Output de la economía española, según lo mencionado anteriormente. (Consultores de las administraciones públicas; Red estratégicas en matemáticas, 2019)

La red de consultores de las administraciones públicas y la red estratégica en matemáticas, también mencionan que para poder entender el impacto que tiene la economía española en los trabajadores y demás empleados tenemos que hacer un seguimiento elaborado de las horas realizadas en cada empresa para poder así sacar el número de horas laboradas, y mediante esto sacar un análisis estadístico de cuanto de ingreso percibido en un determinado periodo de tiempo.

“Estimación de la repercusión económica que tiene una determinada rama de actividad o empresa en términos de Producto Interior Bruto (PIB) y empleo”. (Consultores de las administraciones públicas; Red estratégicas en matemáticas, 2019). La red de consultores de las administraciones públicas y la red estratégica en matemáticas, explican que el impacto directo está determinado por la consecuencia que podría tener frente a las diferentes actividades que se realizan dentro de un área determinada, entendido esto por el producto bruto interno a nivel

macro económico, los posibles empleados generados y nuevas empresas que puedan crearse durante el transcurso del tiempo.

Según Gonzales (2010), los impactos directos o impactos primarios, son las actividades económicas que se realizan durante la actividad minera, las cuales mediante la obtención de índices y tendencias económicas podrían dar mejor luz al momento de decidir el siguiente paso en la inversión minera, en donde el autor menciona que una de los grandes movimientos económicos en diferentes países, lo realizan las empresas que realizan actividades mineras, en cierta medida es cierto, una gran concentración de movimiento económico lo realiza la minería los cuales mueven grandes cantidades de dinero, al menos de lo que corresponde al mundo de la minería los ingresos si son significantes,

Referido al valor que se le añade al producto, y aquellos trabajos que pueda generar en los diferentes sectores beneficiados directamente por dicha inversión. Asimismo, hace referencia a aquella forma en la que se generan gastos en la construcción de nuevas infraestructuras u organizaciones, afectándose también por ciertos cambios normativos. Para tener conocimiento de sus efectos, es necesario calcular su impacto tanto a nivel social como económico y en el medio ambiente, tomando en consideración siempre las normativas, de la misma manera tener en cuenta las variables o medidas que puedan perjudicar. (Price Water house Coopers, 2012)

Según menciona el autor el impacto directo está íntimamente relacionado con los niveles de producción de una empresa, persona, institución y empleos, con la finalidad de generar ganancias, tomando en consideración los costos que conlleva la realización de un proyecto a nivel personal o institucional. Los impuestos son

inversiones que de cierto modo ya están establecidas, considerado como costos determinados en cada sociedad, los cuales permiten el funcionamiento de las diferentes empresas. Todas las entidades y personas tienen que pagar un determinado tributo monetario teniendo en consideración los impactos a nivel social, económico, ambientales y fiscales, manteniendo todas aquellas variables que puedan afectar el buen funcionamiento de la economía.

Por medio de una política de impuestos, así como de egresos estatales, se puede decir que el país puede conceder y dar una nueva asignación a las familias dentro de sus hogares, generando un impacto directo en la economía, dándose tanto a nivel local como nacional. Es relevante incidir en el presente diseño de crecimiento económico, el cual incide en los gastos tanto a nivel privado y público dentro de los fenómenos sociales, del mismo modo a todos los participantes involucrados en su ejecución. (Martinez et al., 2012)

Según menciona el autor el impacto económico directo desde el punto de vista fiscal se le atribuyen ciertas características las cuales que ayudan al ingreso nacional, estas permiten el crecimiento económico tanto sea micro (nivel social) y macro (nivel nacional), y esto mediante un adecuado sistema, de distribución económica facilita el crecimiento profesional y estatal, es fundamental determinar el modelo a seguir pues existen una amplia gama de vías que facilitan el adecuado uso de los ingresos.

2.1.2.2. Impacto indirecto

Trata de todos aquellos trabajos y aspectos productivos generados en los diferentes niveles de los ámbitos beneficiados por la minería de forma indirecta, mediante sus inversiones, dicho de otro modo, proveedores de servicios y bienes

que afectan directamente a los sectores para sus actividades. Los efectos indirectos lo conforman el empleo y el valor que le añade por medio de la oferta, así como las inversiones realizadas por entidades tanto públicas como privadas, las cuales incluyen a la producción portuaria. (Estudios de Impacto económico, PWC, 2018, pág. 4)

El impacto indirecto se basa en la producción y el empleo que se llegan a ofertar en un determinado espacio, esa producción y empleo suelen beneficiar a ciertas personas en específico. Este impacto es más conocido por el empleo y como este tiene un valor agregado en las inversiones y compras que realizan hacia instituciones.

Los efectos indirectos, sustentados o conocidos como todos aquellos gastos que son realizados por los espectadores, esto con el consumo del producto cultural que realizan en su estadía tales como: El alojamiento, restauración, transporte, compras, entradas, etc. (Herrero, 2004, pág. 8).

El impacto indirecto es cuando el sueldo de una persona es destinado en el consumo de bienes básicos y satisfactorios, así como también en los servicios, como por ejemplo la alimentación, vivienda, prendas de vestir, transporte, juegos de diversión, etc.

En lo que respecta a los egresos indirectos de este modelo, es necesario indicar que se evalúan por medio de las liquidaciones efectuadas por entidades mineras. A detalle se debe señalar que dicha data se aplicara con un coeficiente reductor, todo ello en relación al incentivo, siendo un propósito de los viajes ejecutados a sitios culturales; del mismo modo siendo coeficiente de repetición, minimizando

visitas duplicadas que hayan visitado varias veces a sesiones de la programación cultural. (Herrero, 2004, pág. 12)

2.1.2.3. Impacto inducido

Se comprende con las plazas y productividad que viene generando la adquisición y los servicios ofrecidos por los trabajadores de los departamentos beneficiarios ya sea de manera directa o indirecta con gastos e inversiones. (Estudios de Impacto económico, PWC, 2018, pág. 14)

El impacto inducido se basa en el empleo que se llega a implementar gracias a la producción de un recurso, esos empleos pueden ser creados de forma inconsciente, ya que cuando hay demanda en una población la oferta también se incrementará.

Los resultados generados son consecuencia de la producción económica que surge de los salarios y sueldos de los empleos ya sean indirectos o directos. El efecto producido se mide utilizando el método del multiplicador de los gastos y hemos usado el multiplicador input-output basado en los datos de entrada-salida de Castilla y León de 1995. Además, se diferencian entre los efectos que permanecen en la ciudad de Salamanca y la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y los que se producen en otras regiones de España. Para hacer esto, hemos calculado los multiplicadores internos, que miden el impacto económico en la región, y los multiplicadores totales del sistema, que miden los efectos en todo el país. (Herrero, 2004, pág. 13)

Este impacto inductivo tiene como resultado la incrementación y la paga de sueldos y salarios por una actividad económica, hoy en día llegamos a calcular esa cantidad de salario que se le da a cada persona con la producción que tiene la

minería, si la minería tiene crecimiento económico, la paga de los trabajadores será muy buena, pero si no tiene buena producción el sueldo disminuirá y también podría llegarse al despido del personal.

2.1.3. Actividad minera y sus implicancias

Uno de los temas más fundamentales es el de la minería, así como también las divisas y su aportación a la región, este es considerado como aquello que genera los empleo tanto directo e indirecto. Las mineras pueden contratar directamente a cuantiosas cantidades de mano de obra, y no solo se queda en este, ya que debido a que debe mantener una cadena productiva extensa y compleja es necesario celebrar contratos con agentes mucho menores, tercerizando servicios (en enero del año 2018, se calcula que 193 000 personas tuvieron un puesto de trabajo en las empresas mineras además de contratistas). Otro gran aporte se da mediante el canon, las regalías y los derechos de vigencia que son canalizadas mediante los gobiernos regionales (para el año 2017 las regiones han obtenido una transferencia de s/ 3262 millones), los gobiernos tanto de las regiones como de las localidades han financiado sus presupuestos gracias a los ingresos que se tienen a partir del canon minero. (Damment, 2021)

Normalmente una vez iniciada un proyecto minero, otros sectores como el de las telecomunicaciones, transportes, alojamientos, etc., son los rubros que también se fortalecen de sobre manera y se relacionan con un PBI bastante alto dentro de la economía. Los sectores mencionados anteriormente tienen encadenamientos hacia atrás que son más propensos a adquirir una demanda alta de las empresas mineras o de sus empleados que tienen ingresos altos dentro de las regiones, es

así que el fortalecimiento y el crecimiento de la riqueza se da en varias cadenas productivas de una región.

2.1.3.1. Actividad minera en el sur del país

Desarrolladas en Cusco, Arequipa Y Junín, se presenta una consecuencia positiva del comienzo de las operaciones de minas, las cuales fueron las más importantes en la actualidad, principalmente en los sectores referidos a comercio y servicios. En el departamento de Apurímac con las Bambas, se presenta un caso particular, el proyecto inicio en el año 2015, el impacto que se observó por parte de la minería sobre participación de estos sectores en el PBI, ello sin minería, aun no es posible mostrarse en el año 2016.

Cuando una nación se encuentra en crisis económica y tiene los recursos limitados, las empresas tendrán que dar soluciones para incrementar más su producción, como invertir y crear nuevas reformas de crecimiento, cuando se haga esto podrá ver más aumento en el empleo. (Saldarriaga y otros, 2018).

2.1.3.2. Antecedentes del Proyecto Antapaccay

Expansión Tintaya Integración Corocchohuayco

Como antecedente para la presente investigación se vio por conveniente realizar el resumen ejecutivo del “MEIA Antapaccay Expansión Tintaya – Integración Corocchohuayco”, donde se menciona lo siguiente (Golder Associates , 2018):

Ubicación: La compañía Minera Antapaccay (CMA), es el titular del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya -integración Corocchohuayco, el cual se encuentra ubicada en la provincia y distrito de Espinar, departamento del Cusco, específicamente en el centro poblado de Yauri. (Golder Associates , 2018)

Objetivo: El principal objetivo del proyecto consiste en optimizar las actividades y elementos que hayan sido aprobados en los Estudios de Impacto Ambiental, considerando sus modificaciones aprobadas, así como la incorporación de la futura zona explotable denominada como “Coroccohuayco”, donde se realizara le extracción de los minerales por medio de un sistema mixto a tajo abierto con labores subterráneas. (Golder Associates , 2018)

Zonas que considera el proyecto integrado: Son dos las zonas a considerarse para dicho proyecto, primero está la Zona de explotación Antapaccay, donde se extrae los minerales y se realiza el chancado, donde se incluye la zona de beneficio Tintaya donde se realizan las actividades del procesamiento del mineral para obtener concentrados de cobre. La segunda zona es considerada como la de explotación, la cual se encuentra a 12 km sureste de la Zona de beneficio de Tintaya, donde se propone realizar la extracción del mineral para su posterior procesamiento. (Golder Associates , 2018)

Descripción secuencial del proyecto: En términos generales el proyecto trata de la optimización de gran parte de los componentes y tareas de la U.M. Antapaccay Expansión Tintaya, la cual está ubicada en la zona de explotación y beneficio, incluyendo la zona de Coroccohuayco, cabe resaltar que el tiempo estimado para este proyecto es de 25 años según el Estudio de Impacto Ambiental, donde se consideran actividades metalúrgicas y mineras requeridas para la producción de concentrados y cátodos de cobre, teniendo un tiempo previsto de 24 años. A continuación, se mostrarán las etapas más importantes consideradas para el desarrollo del proyecto integrado (Golder Associates , 2018):

- Primera etapa: Construcción Coroccohuayco / Operación Antapaccay – Tintaya (un año y tres meses)
- Segunda etapa: Operación Coroccohuayco / Operación Antapaccay - Tintaya (previsto para 22 años)
- Tercera etapa: Cierre (cinco años) y postcierre (cinco años)

Marco legal: Para dicho proyecto se ha considerado la Ley General del Ambiente (Ley N° 28611), donde se consideran aspectos legales para la gestión ambiental en el país, estableciéndose los principios básicos para asegurar el efectivo ejercicio del derecho a un ambiente saludable y adecuado para el desarrollo de la vida. También se tomó en consideración el Artículo 5° de la Resolución Ministerial (RM) N° 092-2014-MEM/DM. Por otro lado, y yendo por los lineamientos legales, es importante mencionar que en el 2011 se contrató al CMA para generar una línea de base de Coroccohuayco. (Golder Associates , 2018)

2.2. Marco conceptual

Impacto económico: Actividad realizada en beneficio de la economía de una región. Por lo tanto, son las actividades mineras que se realizan por mediante una compañía. Los componentes económicos que se eligieron en la medición del impacto económico son: el oficio, matriz insumo producto y la generación de riqueza. (Rivera & Molina, 2006)

Impacto directo: estos impactos son generados a raíz de las actividades económicas llevadas a cabo en cualquier sector del objeto de estudio. Estas actividades contribuyen al aumento de la producción regional, la generación de empleo y el pago de salarios, lo que a su vez tiene efectos directos en la producción, la renta y el empleo a nivel regional. Estos tres tipos de impactos directos suelen ser evaluados en estudios empíricos. (González, 2010)

Impacto indirecto: “Son los que se derivan de las actividades económicas realizadas fuera del sector en estudio siempre y cuando dependan del funcionamiento de éstos, ello significa, que no se producirían si no existieran dicho sector” (González, 2010).

Impacto inducido: Los impactos son el resultado del efecto multiplicador que se produce en la economía a partir de aquellos impactos tanto nivel indirecto como directo. Cabe considerar que los diferentes elementos de dichos impactos tienen consecuencias multiplicadoras que son positivos en la producción, la renta y el empleo a nivel regional, los cuales deben ser calculados por separado como efectos inducidos. (González, 2010)

2.3. Antecedentes de la investigación

2.3.1. Antecedentes internacionales.

A. Título: “El Impacto de la minería sobre la economía chilena: Un análisis de equilibrio general”

Autor: Mauricio Gastón Pereira Flores.

Objetivo: Analizar los cambios del costo de cobre y la recaudación de regalías sobre ganancias que generan y producen efectos a nivel macroeconómico, así como en la distribución y el nivel sectorial.

Metodología: Las características metodológicas del trabajo, son las siguientes; se desarrolló bajo un nivel de investigación causal, ya que, se aplicó el modelo de equilibrio general ECOGEM-Chile.

Resultados Relevantes:

- Cuando los ingresos provenientes de las regalías por el cobro del royalty se destinan a inversiones, se generan efectos positivos en el crecimiento económico. Por otro lado, si el royalty se utiliza como transferencia directa a

los hogares, se incrementa la equidad y el nivel de ingresos, pero esto puede implicar un sacrificio en términos de crecimiento económico.

- El IVA es superada en cuanto a su política en que se rebaja el IVA es superada con la política de aumentar las transferencias directas a los hogares busca promover una mayor equidad e igualdad en términos de crecimiento económico.

Conclusiones:

Se llevan a cabo simulaciones de diferentes políticas gubernamentales utilizando los ingresos de una regalía (royalty) con el objetivo de lograr un incremento económico y la mejor administración en cuanto al ingreso. Se observan diversos trade-offs entre estas variables tanto a corto como a largo plazo. Para su análisis se hace uso el modelo de equilibrio ECOGEM-Chile, el cual se ajusta para incorporar las rentas ricardianas en la industria del cobre, las cuales se distribuyen entre el Estado y el sector privado. El modelo considera la diferenciación de los sectores productivos relacionados con el cobre, las exportaciones y los servicios. Además, se clasifican los hogares en quintiles de ingresos y se incorpora la clasificación laboral por tipo de calificación. Las variaciones en el precio del cobre se simulan mediante un modelo de retorno a la media. También se incluye el cobro de una regalía del 5% y otra que captura todas las rentas ricardianas del cobre. Junto con esto, se prueban diversos medios de políticas asociadas al uso de estos ingresos, como el aumento de la inversión, la reducción del impuesto al valor agregado, la disminución del impuesto a las empresas y el aumento de las transferencias a los hogares. Como resultados de la tesis se tiene que existe un

aumento en el precio internacional del cobre, teniendo un impacto positivo en el crecimiento del PIB tanto a largo como a corto plazo, resultado de un incremento significativo de los ingresos para todos los segmentos de la población, aunque de manera regresiva. En el corto plazo, se observa inicialmente un fenómeno conocido como "enfermedad holandesa", La influencia negativa se hace evidente en los sectores de exportación no relacionados con el cobre, los cuales se ven perjudicados. Estas consecuencias desfavorables se agravan debido a la falta de conexiones productivas entre el sector del cobre y otras actividades económicas capaces de aprovechar su crecimiento. No obstante, esta repercusión adversa es de carácter transitorio y tiende a revertirse progresivamente, ocasionando aumentos significativos en el Producto Interno Bruto (PIB). a largo plazo. Estos hallazgos destacan la importancia de diseñar políticas públicas adecuadas que promuevan un aumento sustancial en el crecimiento económico puede mitigar los efectos negativos en otros sectores y reducir las disparidades en la distribución de ingresos. Las conclusiones más relevantes de la investigación que se tiene, cuando los ingresos generados por el cobro del royalty se destinan a inversiones, se observan efectos positivos en el crecimiento económico. Por otro lado, si se destinan como transferencias directas a los hogares, se promueve la equidad y se incrementa el nivel de ingresos, aunque esto implica un sacrificio en términos de desarrollo. En el supuesto de una disminución en los impuestos corporativos, se observa una menor tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), sin embargo, se logra una mejora en la equidad de la distribución de ingresos, al menos a corto plazo, en comparación con la política de inversión. En cuestiones de equidad y desarrollo, la política de incrementar las transferencias a las

viviendas supera a la política de reducir el impuesto al valor agregado. En el contexto actual, con altos precios del cobre, el cobro del royalty es beneficioso, ya que mitiga los efectos de la "enfermedad holandesa" y contribuye a diversificar la canasta exportadora de bienes. La elección de la mejor política para utilizar los recursos provenientes del cobre depende de los objetivos del gobierno. Si la prioridad es el crecimiento, destinarlos a la inversión es la opción más favorable. Si la prioridad es la distribución de los beneficios en partes iguales, aumentar las transferencias a los hogares es la opción recomendada

B. Título: "Impacto económico de las actividades mineras en la provincia de Jujuy"

Autores: Gabriel Bernal, Ricardo G. Martínez y Fernando Medina.

Objetivo: Realizar el análisis de la forma en la que las actividades mineras generarían un impacto a nivel económico en la provincia de Jujuy.

Metodología: La investigación fue de tipo descriptivo porque permitió detallar y atribuir características al conjunto de actividades que realiza la minera; además de ser de corte transversal, ya que se presenta como una fotografía del desarrollo minero.

Resultados relevantes:

- En Jujuy, las actividades mineras generan aproximadamente 2.440 empleos, siendo la minera El Aguilar la principal empleadora en este sector, representando alrededor del 67% del empleo total del mismo.
- se destaca el programa llamado "Lavadores Artesanales de Oro", implementado por la Dirección Provincial de Minería, el cual brinda apoyo a alrededor de 200 familias de la región de la puna en Jujuy.

- Los gastos relacionados con la operación comercial de las actividades mineras incluyen los salarios netos, los pagos por servicios, los gastos en proveedores y otras contribuciones. Este enfoque refleja, de cierta manera, las inversiones que se realizan directamente en la economía local.

Conclusiones:

Al evaluar el efecto de las operaciones mineras en la provincia de Jujuy, se tuvieron en cuenta tres segmentos diferentes de la economía que están vinculados de diferente forma con la extracción primaria: de rocas, minerales y metales, tanto metálicos como no metálicos. Además, se destaca que las actividades mineras contribuyen con alrededor de 2.440 puestos de trabajo en Jujuy.

2.3.2. Antecedentes nacionales

A. Título: “Impacto económico social del canon minero en la región de Cajamarca (2000-2014)”

Autor: Elvis Felipe Castillo Cuzquipoma.

Objetivo: Establecer la forma en la que el desarrollo a nivel social-económico es impactado por los ingresos del canon minero en Cajamarca del año 2000 al 2014.

Metodología: La metodología que se empleó fue de diseño no experimental, y el instrumento utilizado fue la guía de análisis y observación.

Resultados relevantes:

- En los resultados obtenidos se aprecia que las fluctuaciones en las inversiones realizadas en la educación se describen en un 29.7918% por las variaciones del canon minero. Por consiguiente, la inversión en educación proveniente del canon minero es mínima. Además,

aproximadamente el 70.20% de la inversión del gobierno regional de Cajamarca en la educación se realiza con recursos que no provienen del canon minero. Por otro lado, las variaciones en el gasto en transporte están siendo explicadas en un 0.1120% por las variaciones del canon minero. Esto implica que la inversión en transporte proveniente del canon minero es mínima o casi nula. Además, aproximadamente el 99.888% del gobierno regional de Cajamarca financia las iniciativas educativas utilizando fondos que no provienen de los ingresos generados por el canon minero.

Conclusión: La actividad minera presenta un descenso en sus rendimientos, lo que implica una disminución de los recursos disponibles provenientes de la minería, incluyendo el canon minero. Como resultado, es necesario justificar la asignación de recursos en términos de inversión pública, es decir, orientar las inversiones hacia sectores de mayor prioridad.

B. Título: “El impacto de la minería en la economía del departamento de Arequipa para el Periodo del 2000-2015”

Autor: Edith Vera Arela.

Objetivo: Realizar una descripción, el análisis y la explicación de la forma en la que las actividades mineras han impactado en la economía del departamento de Arequipa del año 2000 al 2015.

Metodología: La investigación se desarrolló bajo un tipo cuantitativo, ya que el tratamiento de los datos fue numérico, con lo cual se pudo determinar algunos indicadores. El nivel de investigación fue de tipo cuando explicativo por los mecanismos que se usaron, como el uso de modelos econométricos.

Resultados relevantes: Durante el período de 2000 a 2015, el Canon Minero en el departamento de Arequipa experimentó un crecimiento del 8,685%, superando el crecimiento del Canon Minero a nivel nacional, que fue del 3,982.40%. En el periodo 2015, el Canon Minero de Arequipa figuro el 15.79% del Canon Minero nacional. En el transcurso del mismo período, la provincia de Arequipa recibió la mayor transferencia por concepto de Canon Minero, con una cantidad total de S/2,339,935,189 soles, lo que equivale al 71.77% de la suma transferida. Por otro lado, la provincia con la menor transferencia acumulada fue La Unión, con un monto de S/48,124,744, equivalente al 1.48% del total de la transferencia.

Conclusión: Con respecto al coeficiente de localización durante el periodo comprendido entre la industria minera de Arequipa ha experimentado un aumento constante desde el año 2000 hasta 2015, la ubicación del sector minero en Arequipa ha mostrado una tendencia creciente. En el año 2015, el índice de concentración del sector minero en Arequipa fue de 2.23, el cual indica que la región presenta una alta especialización en dicha actividad al ser superior a 1.

Título: “Análisis del impacto de la presencia de actividad minera sobre la pobreza a nivel distrital de las regiones Ancash, Cajamarca, Arequipa y Pasco entre los años 1993 y 2007, año 2014”

Autor: Diana Lucía Zamalloa Valera.

Objetivo: Hacer el análisis de asociación entre la minería y la reducción de la pobreza

Metodología: Se utilizó el método no experimental o cuasiexperimental.

Resultados relevantes: De los resultados obtenidos se puede afirmar que la existencia de la industria minera ha generado efectos favorables en los ingresos

y gastos promedio de las familias urbanas de la región montañosa, Sin embargo, este impacto no se ha reflejado en las familias rurales. El aumento en la producción y los precios favorables, debido a una mayor demanda a nivel mundial, han beneficiado las exportaciones mineras. Como resultado, las exportaciones totales del país experimentaron un crecimiento del 36.7% en 2004, principalmente gracias a la minería, que representó el 55% del total de los productos exportados.

Conclusión: La producción de minerales metálicos en el sector minero ha experimentado un incremento notable gracias a las medidas facilitadoras implementadas por el gobierno a principios de los años noventa para promover la inversión en esta industria. Estas medidas establecieron garantías y obligaciones para los inversionistas. Como resultado, la minería experimentó un crecimiento significativo a mediados de la década pasada, lo cual contribuyó al aumento de las exportaciones peruanas hacia otros mercados. Además, en los últimos años, se ha observado un importante incremento en los precios de los metales.

2.3.3. Antecedentes locales

A. Título: “Impacto de las transferencias mineras en el desarrollo socio-económico de la provincia de Espinar, 2004 – 2013”

Autores: Edison Allhuirca Jordan, Miguel Angel Atao Huillca

Objetivo: Analizar la situación socio-económica (ex ante y ex post) de la población local respecto a los principales impactos generados por las transferencias fiscales mineras

Metodología: El estudio se centra en la cuantificación de los efectos producidos en las variables de Educación, Salud y Pobreza a nivel de dos dimensiones: Dimensión estructural (unidades de análisis que incluyen los 8 distritos) y

dimensión temporal (serie temporal desde el año 2004 al 2013) a partir de la implementación de un modelo econométrico de datos de panel (efectos fijos)

Resultados relevantes: las transferencias que proviene de la industria minera han tenido un impacto notable vinculadas a la educación, la tasa de analfabetismo, estudiantes con secundaria completa y años promedio de educación; respecto al primero este indicador bajo de 11.10% en el 2003 a 6.62% para el 2014, respecto al segundo se alcanza al 64.35% para el 2014 y respecto al tercero se alcanza a 8.45 años promedio de educación; sin embargo en caso de los distritos no mineros la tasa de analfabetismo promedio alcanza el 14.03% para el 2014, respecto a estudiantes con secundaria completa llega al 40.05% para el 2014 y los años promedio de educación alcanza a 5.5.

Conclusión: Con el trabajo se concluyó que los trabajos de minería son relevantes para el desarrollo económico en Espinar a causa de los impactos que genera en las zonas de influencia principalmente (se considera distrito minero). Tales como la generación e incentivo de la inversión privada, la producción de minerales (especialmente Cobre), las exportaciones, los impuestos generados, las transferencias mineras a las entidades públicas distritales y la unión productiva en ámbitos que les generen efectos productivos lo cual es clave que deben ser considerados, las mejoras en las condiciones de ingreso, educación, salud y acceso a servicios, etc.

B. Título: “Responsabilidad social de la minería formal e impactos ambientales en el ecosistema y la salud de la población, año 2014”

Autores: Yovana Katy Laguna Nuñonca y Denny Danitza Paredes Mullisaca

Objetivo: Establecer en que grado las mineras formales cumplen con sus responsabilidades a nivel social, así como los ambientales y de salud para con los pobladores de Espinar durante el 2012 y 2013.

Metodología: La metodología que se utilizó fue de tipo jurídico explicativo, de nivel descriptivo explicativo cuyo diseño es no experimental, su población está conformada por 1718 pobladores y la muestra es de 128 pobladores

Resultados relevantes: La investigación ha revelado que la mayoría de los residentes en las zonas directamente afectadas por la actividad minera en la provincia de Espinar padecen de algunas afecciones a nivel estomacal, así como respiratoria, además de algunas dermatológicas e incluso cancerígenas. Dichas enfermedades serían producto de la contaminación generada en el suelo, así como en aire y agua.

Conclusión: La conclusión más relevante de la investigación muestra que la entidad minera presente en Espinar, denominada como Xstrata Tintaya, no estaría cumpliendo con sus responsabilidades sociales al no considerar los estándares ambientales y niveles de calidad establecidos.

CAPÍTULO III

HIPOTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis General

El estudio sobre la repercusión socioeconómica del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco en las familias de la comunidad campesina Alto Huancané de Espinar 2017-2018, evidenció tener efectos limitados y no tan significativos.

3.1.2. Hipótesis Específicas

1. Los ingresos y el trabajo formal en las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018, no han tenido tantos cambios.

2. Los oficios y la movilidad en las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018, son notorios, pero no del todo beneficiosos.

3. Los cambios se dieron en el alfabetismo y acceso a internet en las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018, de manera general no son tan notorios.

4. La percepción de impacto económico que tienen las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018, no es positiva.

5. La percepción el impacto económico directo que tienen las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Corocchohuayco, 2017 – 2018, es regular.

6. La apreciación de impacto económico indirecto que tienen las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Corocchohuayco, 2017 – 2018, es moderada.

7. La percepción de impacto económico inducido que tienen las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Corocchohuayco, 2017 – 2018, es moderada.

3.2. Identificación de variables e indicadores

Variable (Causa) Actividad Minera Proyecto Antapaccay Expansión

Tintaya Integración Corocchohuayco, 2017 - 2018

Variable de estudio:

Impacto Económico

Dimensiones de la variable de estudio:

- Impacto directo
- Impacto indirecto
- Impacto inducido

3.3. Operacionalización de variables

TITULO: REPERCUSIONES SOCIOECONÓMICAS DEL PROYECTO ANTAPACCAY EXPANSIÓN TINTAYA INTEGRACIÓN COROCCOHUAYCO EN LAS FAMILIAS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA ALTO HUANCANÉ DE ESPINAR, 2017 - 2018						
Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Reconocimiento de Variables.	Dimensiones de Impacto (Efectos)	Indicadores Bajo Escala de Likert - percepción.	Indicadores con Temporalidad
Impacto Económico	Las investigaciones sobre el impacto económico ayudan a medir el alcance y el rendimiento de las inversiones como en infraestructura, eventos, y de otras actividades que 'pueda generar impacto socioeconómico, así como alteraciones	Las investigaciones sobre el impacto económico se refieren a la evaluación cuantitativa y cualitativa del efecto financiero y social de diversas inversiones, como proyectos de infraestructura, eventos o actividades que puedan influir en el entorno socioeconómico. Estas investigaciones también abordan el análisis de cambios en legislaciones y regulaciones que puedan impactar la economía. Para medir estos impactos, se emplea un instrumento de escala Likert de 5 valores, que varían desde 'Totalmente en desacuerdo' hasta 'Totalmente de acuerdo', con el fin de recopilar percepciones y opiniones de los	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> Variable (causa)/ Actividad minera. La minería consiste en la </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Impacto Económico: Las investigaciones sobre el impacto económico ayudan a medir </div>	Impacto directo Se compete hacia la producción (valor añadido bruto) y los trabajos que ha general en todos aquellos ámbitos beneficiados de forma directa por las inversiones. Asimismo, hace referencia a los egresos en la organización de actividades o el desarrollo de una nueva infraestructura, del mismo modo todos aquellos que tienen efectos debido a las regulaciones establecidas	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevo nivel de consumo. • Empleo directo generado. • Ingresos familiares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso mensual • Trabajo formal

	<p>legislativas y regulaciones. (Price Waterhouse Coopers, 2012)</p>	<p>participantes en relación con los temas analizados</p>		<p>(Price Waterhouse Coopers, 2012)</p>		
				<p>Impacto indirecto</p> <p>Comprendida como la etapa de productividad y los trabajos dados en los diferentes sectores beneficiados de manera indirecta las inversiones y gastos, en otras palabras, todos los que proporcionan bienes y servicios que afectan directamente a los sectores para sus actividades. (Price Waterhouse Coopers, 2012)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Empleo indirecto generado. • Nuevos niveles de producción. • Cambios de especialización laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio al que se dedica. • Cuenta con alguna movilidad.

				<p>Impacto inducido</p> <p>Entendido como aquel proceso donde se genera productividad, así como puestos laborales los cuales se dan debido al consumos de los servicios y bienes que concretizan todos los trabajadores de los sectores que se benefician de manera directa o indirecta con gastos e inversiones. (Price Waterhouse Coopers, 2012)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Redirección de actividades. • Impulso público de nuevas actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y escribe en español. • Cuenta con internet.
--	--	--	--	---	---	---

Nota: Elaboración propia.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Ámbito de estudio: localización política y geográfica

4.1.1. Localización Política

La provincia de Espinar está situada en la Región del Cusco, en la parte sur del territorio, en las coordenadas geográficas que van desde los 14°40'20" a 15°20'00" de latitud sur y desde los 70°56'58" a 71°54'45" de longitud oeste. Tiene una superficie de aproximadamente 5,311.09 km². Forma parte de las zonas montañosas de la cordillera de Vilcanota y la cadena montañosa del Huanzo, con elevaciones que oscilan entre los 3,840 y 5,175 metros sobre el nivel del mar. (PDC Espinar, 2017)

Los límites de la provincia están establecidos por la Ley de creación N° 2542 del 17 de noviembre de 1917. Según esta ley, la provincia de Espinar limita al este con las provincias de Melgar y Lampa en el departamento de Puno, al sur con la provincia de Caylloma, al norte con la provincia de Canas y al oeste con la provincia de Chumbivilcas. Estas demarcaciones provinciales se definen de acuerdo a dicha legislación.

La provincia tiene una superficie total de 5,311.09 km². Desde el punto de vista político, la división territorial interna de la provincia se compone de ocho distritos. Alto Pichigua, Condorama, Coporaque, Espinar, Ocoruro, Pallpata, Pichigua y Suykutambo. (PDC Espinar, 2017)

Figura 1*Mapa político de la Provincia de Espinar*

Fuente: (PDC Espinar, 2017)

La comunidad campesina de Alto Huancané que se encuentra situada en el distrito de Espinar, provincia de Espinar y departamento del Cusco. Localizado en las siguientes coordenadas geográficas: 14° 51' 57.93" Sur y 71° 19' 40.59" Oeste, con una altitud de 3989 m.s.n.m. La comunidad está comprendida por una población aproximada de 263 habitantes de acuerdo al censo nacional desarrollado en el año 2017.

Figura 2
Ubicación geográfica de la comunidad Alto Huancané



Fuente: Google Earth Pro (2021)

Figura 3

Área de influencia del estudio impacto ambiental de la minera Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco.



Fuente: Mapa editado por el autor del original de SENACE (2020)

4.1.2. Geomorfología

Se pueden identificar cuatro prominentes características topográficas que van aumentando en altura de manera progresiva, Como son:

Fondos de Valle. - Estas formaciones geográficas siguen el trayecto de los ríos y adoptan una forma en U, presentando llanuras en ambos extremos del cauce. Son de forma alargada y tienen una pendiente suave, que varía entre el 0% y el 5%. Estas áreas representan menos del 10% del territorio total de la provincia.

Llanuras altiplánicas. – Amplias llanuras con pendientes que oscilan entre el 0% y el 8%. Estas llanuras tienen suelos principalmente de origen

aluvial y presentan una escasa presencia de suelos orgánicos. También se caracterizan por ser áreas propensas a la formación de hielo. Estas zonas cubren aproximadamente el 20% del territorio del distrito.

Lomas y altiplanicies disectadas. - Estas áreas constituyen la mayor parte del relieve provincial, abarcando más del 40% del territorio. Tienen una pendiente que varía entre el 10% y el 25%. En las cercanías de estas zonas se componen por bofedales o áreas con mayor humedad. Además, forman parte de las praderas más utilizadas para el pastoreo en la provincia.

Montañas o zonas empinadas. - Se encuentran principalmente en las zonas elevadas y en menor medida en las zonas más bajas, ubicándose por encima de los ríos de drenaje de la provincia, como el Apurímac. Estas áreas están más expuestas a procesos erosivos debido al sobrepastoreo. (PDC Espinar, 2017)

4.2. Tipo, nivel y diseño de investigación

4.2.1. Tipo de investigación

El estudio presente fue de tipo observacional o básico, puesto que tuvo como objetivo especificar de manera detallada las diversas características relacionadas a la existencia de la minera Proyecto Antapaccay expansión Tintaya integración coroccohuayco en la comunidad campesina de alto Huancané – Espinar.

El tipo de investigación básico se trata de la descripción de fenómenos y eventos. Identificando y especificando los caracteres más importantes de individuos, grupos, comunidades u otros fenómenos que sean objeto de análisis. (Hernandez y otros, 2013).

4.2.2. Nivel de investigación

El nivel de investigación presenta una investigación descriptiva, puesto que tiene como objeto describir los acontecimientos que se quiere desarrollar, del cómo es y cómo se presenta a la hora de realizar el estudio haciendo uso la observación con el fin de medir y evaluar aspectos de interés sus dimensiones y componentes.

El nivel descriptivo de una investigación busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (Hernandez y otros, 2013).

Es necesario comprender que la presente investigación se desarrolló bajo el marco del nivel de investigación descriptivo, lo que implica que no se realiza un análisis bajo un modelo causal; si bien el título hace mención al término “impacto” esta no siempre se desarrolla con la intención de medir y determinar causalidades y efectos, como se muestra en las investigaciones presentadas en los antecedentes, hay estudios que si desarrollan un análisis de causas y efectos, aplicando modelos explicativos, así como también existen estudios que se limitan al estudio descriptivo, señalando y caracterizando efectos. Es así que se puede realizar una descripción suponiendo que ya se dio un contexto de impacto, que es el caso de estudio, en el cual, la comunidad campesina ya viene conviviendo con la presencia de la minera por un buen tiempo antes del tiempo mencionado en el título (2017 – 2018) de modo que se supone que los efectos si existen, y el estudio los señala y los describe, siendo que estos pueden ser efectos positivos o negativos.

4.2.3. Diseño de investigación

El presente trabajo posee ciertas características específicas en su desarrollo, a medida general se puede decir que la investigación es cuantitativa por el uso de una herramienta estadística como la “escala de Likert” que le da un tratamiento numérico a ítems que originalmente pueden tener naturaleza cualitativa; además se realizó un análisis numérico, como por ejemplo la estimación de los ingresos que tienen las familias mensualmente, el tipo de empleo que tienen, y que oficios tienen en su mayoría.

En cuanto al tratamiento de sus datos, se tiene la peculiaridad de ser longitudinal, ya que los datos fueron abordados y estimados para los años 2017 y 2018 sobre todo para hacer el análisis de ingresos, oficio, trabajo, etc. la investigación también cuenta con un análisis de percepción que se analizó bajo la escala de Likert mencionada, para luego procesar la valoración y percepción que tienen las familias de Alto Huancané. Finalmente se puede hacer mención a que la investigación fue de diseño no experimental, es decir que los datos no provienen de un experimento aplicado a la variable de estudio, el estudio solo se limita a recopilar información proveniente de la unidad de análisis tal cual es. (Hernandez y otros, 2013).

4.3. Unidad de análisis

En este presente proyecto de investigación como unidad de análisis se considerará a las familias de la comunidad de Alto Huancané-Espinar, que, durante los años 2017 y 2018, hayan percibido el impacto económico de la Minera Proyecto Antapaccay expansión tintaya integración coroccohuayco.

4.4. Población de estudio

Las familias de la comunidad de Alto Huancané-Espinar que hayan sido repercutidas económicamente por el proyecto Antapaccay expansión Tintaya integración Coroccohuayco, durante el año 2017 y 2018, que asciende a un total de 371 comuneros o pobladores de la comunidad mencionada.

4.5. Tamaño de muestra

El tamaño de la muestra está conformado por las familias de la comunidad campesina de Alto Huancané-Espinar que hayan percibido la repercusión económica del proyecto Antapaccay expansión Tintaya integración Coroccohuayco, en el transcurso del periodo 2017-2018. Mediante un muestreo probabilístico caso muestreo aleatorio simple se obtuvo la cantidad de 189 pobladores o comuneros de la zona.

“La muestra es un subgrupo del universo de interés sobre el cual se recolectarán los datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población” (Hernández y otros, 2014).

Para obtener la muestra, primero se accedieron a los datos de la población, los cuales posteriormente se pusieron en la fórmula de muestreo con la finalidad de obtener los resultados.

La muestra para poblaciones finitas esta dado de la siguiente manera:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{(N - 1) * e^2 + p * q * Z^2}$$

$$n = \frac{371 * (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}{(371 - 1) * (0.05)^2 + 0.5 * 0.5 * (1.96)^2}$$

$$n = 188.98 \approx 189$$

Donde:

N = Tamaño de la población o universo

$Z\alpha$ = Parámetro estadístico, si el nivel de confianza es del 95%; $Z\alpha = 1.96$

p = Probabilidad de que ocurra el evento; $p = 0.5$

q = Probabilidad de que no ocurra el evento; $q = 1 - p = 1 - 0.5 = 0.5$

e = Error de estimación máximo aceptado; $e = 5\% = 0.05$

Para la presente fórmula se tomó en consideración a N como la población de la comunidad Alto Huancané – Espinar, siendo un total de 371, la cual se combinó con datos como los parámetros estadísticos considerando a “ p ” como la probabilidad de que la muestra sea la óptima, y “ q ” como la posibilidad que no sea la adecuada, finalmente “ e ” considerado como el margen de error que puedan tener los resultados en función de la muestra obtenida.

4.6. Técnicas de selección de muestra

La elección de la muestra aplicó el muestreo probabilístico y dentro de ella por intermedio del Muestro Aleatorio Simple (MAS), debido a que todos los miembros elegidos para el estudio presente tienen la probabilidad de ser elegidos o componer la muestra de estudio.

4.7. Técnicas de recolección de información**a) Técnica**

La técnica a aplicar en el estudio para la recopilación de información fue la técnica de la encuesta, con la que se usó una escala Likert para de esta manera poder realizar una medición de las variables y dimensiones de la investigación.

b) Instrumentos

Puesto que la técnica para recopilar datos es una encuesta, se aplicó el cuestionario con preguntas cerradas y enunciados.

Un cuestionario está conformado por una serie de preguntas planteadas para obtener información sobre un evento o situación real a través de las respuestas proporcionadas por una persona o un grupo de personas específicamente elegidas. (Calduch, 2014)

4.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información

Para llevar a cabo el análisis cuantitativo, se empleó el software estadístico SPSS-V.25 para el procesamiento de los datos. Se optó por este programa debido a que las herramientas estadísticas con las que cuenta son indispensables para la investigación, gracias al paquete estadístico SPSS se obtuvo la estadística descriptiva a través de tablas de distribución de frecuencias y los gráficos correspondientes.

CAPITULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Análisis de la actividad minera del Proyecto Antapaccay

Expansión Tintaya Integración Corocchohuayco.

5.1.1. Análisis e interpretación de resultados.

5.1.1.1. Datos de control

En esta sección se muestra información calculada sobre los aspectos o datos generales de los habitantes de la comunidad campesina de Alto Huancané – Espinar, tales como el género y edad de las mismas, datos que fueron obtenidos directamente del sondeo realizado a la población en estudio y los cuales fueron procesados mediante el paquete estadístico SPSS de esa forma se obtuvieron las tablas de frecuencia y como también las figuras o gráficos circulares y de barras según corresponda.

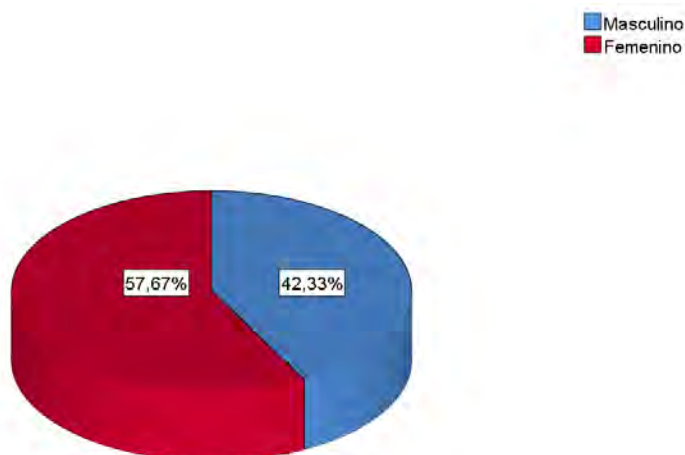
Tabla 1

Género del encuestado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Masculino	80	42,3	42,3	42,3
Femenino	109	57,7	57,7	100,0
Total	189	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V. 25

Figura 4
Género del encuestado



Fuente: Elaboración propia SPSS V..25

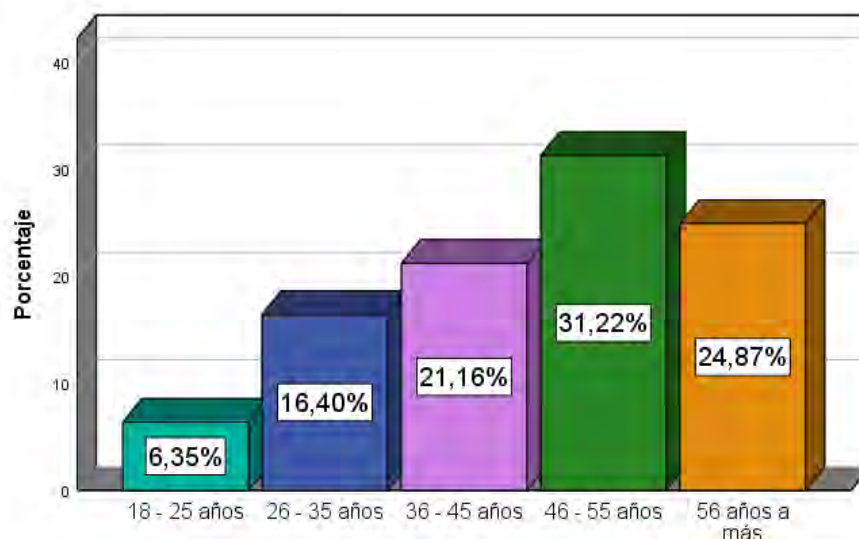
La Figura N° 4 indica que del total de personas encuestadas que pertenecen a familias de la comunidad de Alto Huancané-Espinar durante el periodo 2017-2018, el 57.7% pertenecen al género femenino y el 42.3% pertenecen al género masculino.

Tabla 2
Edad del encuestado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
18 - 25 años	12	6,3	6,3	6,3
26 - 35 años	31	16,4	16,4	22,8
36 - 45 años	40	21,2	21,2	43,9
46 - 55 años	59	31,2	31,2	75,1
56 años a más	47	24,9	24,9	100,0
Total	189	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V. 25

Figura 5
Edad del encuestado



(Fuente: SPSS V.25)

La figura N° 5 indica que de la totalidad de encuestados de las familias de la comunidad de Alto Huancané-Espinar, el 31.22% tiene entre 46-55 años de edad, un 24.87% de los encuestados están dentro del grupo etario 56 años a más, seguido por el 21.16% de individuos que tiene una edad en el rango de 36 a 45 años, mientras tanto el 16.40% de los encuestados cuentan con una edad entre 26 a 35 años, y finalmente el 6.35% de los encuestados tiene entre 18-25 años de edad.

5.1.1.2. Análisis Ingreso y trabajo formal (impactos directos).

Tabla 3
Nivel de Ingreso por año

	Año			
	2017		2018	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Bajo	120	63,5%	122	64,6%
Medio	55	29,1%	50	26,5%
Alto	14	7,4%	17	9,0%
Total	189	100,0%	189	100,0%

Nota: Elaboración Propia.

La tabla N° 3, muestra que la totalidad de encuestados de las familias de la comunidad de Alto Huancané-Espinar. Durante el año 2017, el 63,5% de los encuestados presento un ingreso mensual de nivel bajo, el 29,1% de las familias obtuvieron un ingreso de nivel medio y el 7,4% tienen un ingreso alto; en contraste, para el año 2018; el 64,6% de la población de la comunidad campesina de Alto Huancané obtuvieron ingresos mensuales de nivel bajo, el 26,5% tuvo un ingreso de nivel medio y el 9% tuvo un ingreso de nivel alto.

Tabla 4
Trabajo Formal

	AÑO			
	2017		2018	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Nombrado	6	3,2%	12	6,3%
Contratado	4	2,1%	12	6,3%
CAS	3	1,6%	18	9,5%
No tiene empleo formal	176	93,1%	147	77,8%
Total	189	100,0%	189	100,0%

Nota: Elaboración Propia.

La tabla N°4, representa los efectos en el trabajo formal en la comunidad de Alto Huancané-Espinar. Durante el año 2017, el 93,6% de los encuestados no cuentan con un trabajo formal; por otro lado, de aquellos que cuentan con un empleo formal, solo el 3,2% son nombrados, seguido del 2,1% que son contratados, el 1,6% cuentan con el empleo bajo la modalidad CAS. Para el año 2018, el 77,8% de los encuestados indican que no tienen trabajo formal, y de los que cuentan con empleo formal; el 9,5% laboran bajo el régimen CAS, y el 6,3% son Nombrados y finalmente el 6,3% son contratados en su trabajo.

5.1.1.3. *Principal Oficio y movilidad (impactos directos).*

Tabla 5
Principal Oficio en la que se ocupa

	AÑO			
	2017		2018	
	Recuento	% de N columnas	Recuento	% de N columnas
Agropecuario	138	73,0%	109	57,7%
Comercio	32	16,9%	40	21,2%
Empleado minero	5	2,6%	25	13,2%
Otros	14	7,4%	15	7,9%
Total	189	100,0%	189	100,0%

Nota: Elaboración Propia.

La tabla N°5, muestran el principal oficio al que se dedica la población de la comunidad de Alto Huancané-Espinar. Para el año 2017, el 73,0% de la población se ocupaba principalmente con actividades de la agricultura y ganadería, seguido del 16,9% que tiene oficios relacionados con la actividad comercial, el 2,6% se desempeñan como obreros mineros y el 7,4% tienen otros oficios. Mientras que, en el año 2018, el 57,8% de los encuestados son agropecuarios, el 21,2% se dedican al comercio, el 13,2% son empleados mineros y finalmente el 7,9% tienen otros oficios.

Tabla 6
Cuenta con transporte

	AÑO			
	2017		2018	
	Recuento	% de N columnas	Recuento	% de N columnas
Auto	4	2,1%	1	0,5%
Moto	41	21,7%	63	33,3%
Mototaxi	0	0,0%	0	0,0%
Camión	0	0,0%	0	0,0%
No tiene	140	74,1%	124	65,6%
Otros	4	2,1%	1	0,5%
Total	189	100,0%	189	100,0%

Nota: Elaboración Propia.

La tabla N°6 muestra con si la población de Alto Huancané si cuenta o no con algún tipo de movilidad propia. En el año 2017, el 74,1% no tienen ningún transporte para su desplazamiento, seguido de un 21,7% cuentan con moto lineal para su desplazamiento, y el 2,1% de los encuestados tienen auto para su desplazamiento, el 2,1% tienen otros tipos de transporte para su desplazamiento. Mientras que, para el año 2018, el 65,6% no tienen ningún transporte para su desplazamiento y el 33,3% cuentan con moto lineal para su desplazamiento, el 0,5% de los encuestados tienen auto para su desplazamiento, y el 0,5% tienen otros medios de transporte para su desplazamiento.

5.1.1.4. Alfabetización e internet domiciliar
(impactos inducidos)

Tabla 7
Puede Leer y Escribir en español

	AÑO			
	2017		2018	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Si	110	58,2%	90	47,6%
Un poco	54	28,6%	66	34,9%
No	25	13,2%	33	17,5%
Total	189	100,0%	189	100,0%

Nota: Elaboración Propia.

La tabla N°7, expresan el alcance educativo básico que tiene la población de la Alto Huancané. En el año 2017, el 58,2% de los encuestados podían escribir y leer en español sin ningún problema, el 28,6% solo escribe y lee un poco en español y el 13,2% no escribía ni leía en español. Mientras que, en el año 2018, el 47,6% de los encuestados podía escribir y leer en español, seguido de un 34,9% que lee y escribe un poco español y finalmente el 17,5% no escribe ni lee en español.

Tabla 8
Acceso a Internet en domicilio

	AÑO					
	2017		2018		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Si	14	7,4%	36	19,0%	50	13,2%
No	175	92,6%	153	81,0%	328	86,8%
Total	189	100,0%	189	100,0%	378	100,0%

Nota: Elaboración Propia.

La tabla N°8; muestra el acceso a internet en el domicilio de la comunidad de Alto Huancané-Espinar. En el año 2017, el 92,6% de las familias de la comunidad campesina de Alto Huancané no contaba con internet y solo el 7,4% de los encuestados si contaba con internet domiciliario. Mientras que, en el año 2018, el 86,8% de las familias no cuentan con internet, y solo el 13,2% de los encuestados si cuentan con internet en su domicilio, es apreciable la brecha que aún existe.

5.1.2. Análisis de percepción de la repercusión económica.

Los siguientes resultados mide la percepción que tienen los pobladores sobre el impacto económico que tiene la actividad minera en su comunidad (Alto Huancané).

El análisis de percepción, se basa en las dimensiones planteadas para el estudio, de modo que, se tiene la percepción agrupada en tres dimensiones (impacto directo, impacto indirecto, impacto inducido) y una general que hace referencia al impacto económico. Para tal caso se formularon 16 ítems en forma de enunciado (**ver anexo D**) para que los encuestados puedan expresar su valoración.

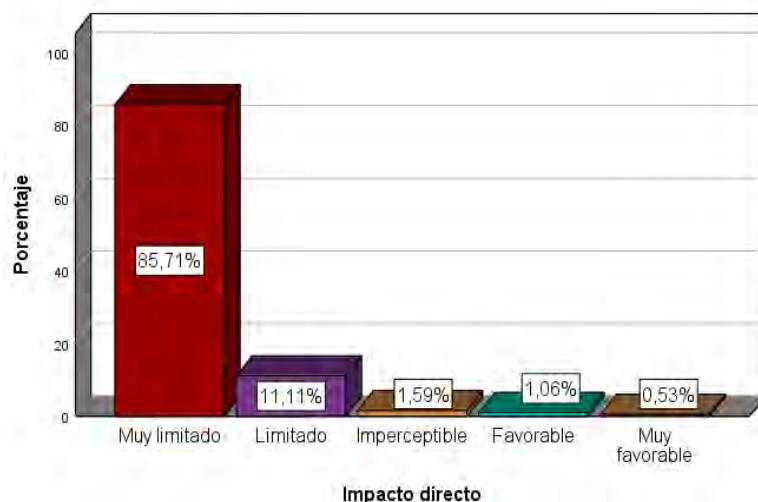
5.1.2.1. *Percepción de impacto económico directo.*

Tabla 9
Impacto económico directo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy limitado	162	85,7	85,7	85,7
Limitado	21	11,1	11,1	96,8
Imperceptible	3	1,6	1,6	98,4
Favorable	2	1,1	1,1	99,5
Muy favorable	1	,5	,5	100,0
Total	189	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V. 25

Figura 6
Impacto económico directo



(Fuente: SPSS V.25)

La tabla N°9 y la figura N°12 expresan la percepción que la población de la comunidad de Alto Huancané-Espinar, tiene a cerca de los impactos directos que tuvo la existencia de la minera Proyecto Antapaccay Expansión tintaya Integración Corocchohuayco, en este sentido se tiene que el 85.71% considera que el impacto económico directo de la Minera durante el año 2017 y 2018, fue muy limitado; el 11.11% de las familias, considera que el impacto económico

directo es limitado; el 1.59% de la población considera que el impacto económico directo fue imperceptible y un el 1.06% de las familias considera que el impacto económico directo es favorable.

La comunidad alto Huancané – Espinar consideran, mayoritariamente, que, el impacto económico directo que la Minera Proyecto Antapaccay expansión tintaya integración coroccohuayco generó durante el año 2017 y 2018 fue muy limitado. Bajo un enfoque de análisis netamente económico y obviando factores como el ambiente y demás, se puede aseverar que el impacto existe, sin embargo, estas son muy limitados y casi imperceptibles, lo cual pudiera deberse a que la minera tiene cierto rango de alcance por lo que los impactos directos que genera, se va ralentizando según la lejanía de las comunidades, por lo que en las comunidades que sean más cercanas a un proyecto minero los impactos directos serán más visibles y mucho más favorables; es decir, existirán cambios trascendentales en el nivel de ingresos, de consumo y el empleo de las familias.

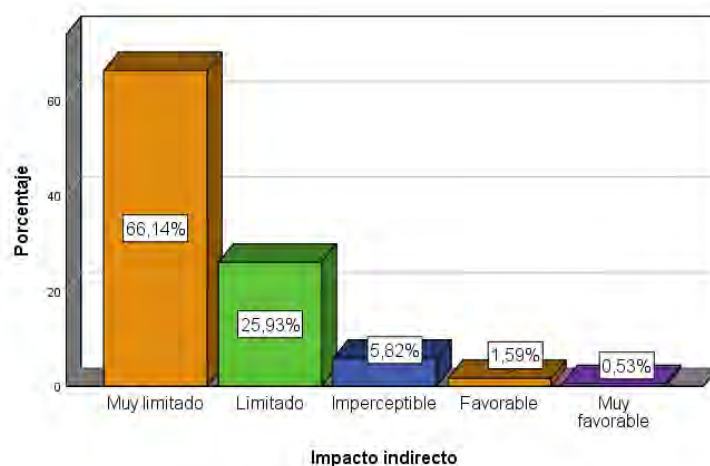
5.1.2.2. Percepción de impacto económico indirecto.

Tabla 10
Impacto indirecto

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy limitado	125	66,1	66,1	66,1
Limitado	49	25,9	25,9	92,1
Imperceptible	11	5,8	5,8	97,9
Favorable	3	1,6	1,6	99,5
Muy favorable	1	,5	,5	100,0
Total	189	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V. 25

Figura 7
Impacto indirecto



(Fuente: SPSS V.25)

La figura N° 24 indica que, del total de familias encuestadas de la comunidad de Alto Huancané-Espinar, el 66.14% consideran que el impacto económico indirecto que la Minera Proyecto Antapaccay expansión tintaya integración coroccohuayco generó en el año 2017 y 2018, es muy limitado; seguidamente se tienen que el 25.93% de las familias, considera que el impacto económico indirecto es limitado; el 1.59% de las familias califica al impacto económico indirecto como favorable y solo el 0.53% de las familias considera que el impacto económico inducido fue muy favorable.

Las familias de la comunidad alto Huancané – Espinar consideran, mayoritariamente, que el impacto económico indirecto que la Minera Proyecto Antapaccay expansión tintaya integración coroccohuayco generó durante el año 2017 y 2018 fue muy limitado, esto pudiera ser debido a que, como se observó anteriormente, si consideran que el impacto directo es muy limitado, por lógica los impacto indirectos serán aún mucho menores, de manera pragmática, los empleos indirectos, (venta de desayunos, servicio de taxi y otros) no se crearon

o no crecieron; también, la actividad agropecuaria de la comunidad no presenta mejoras.

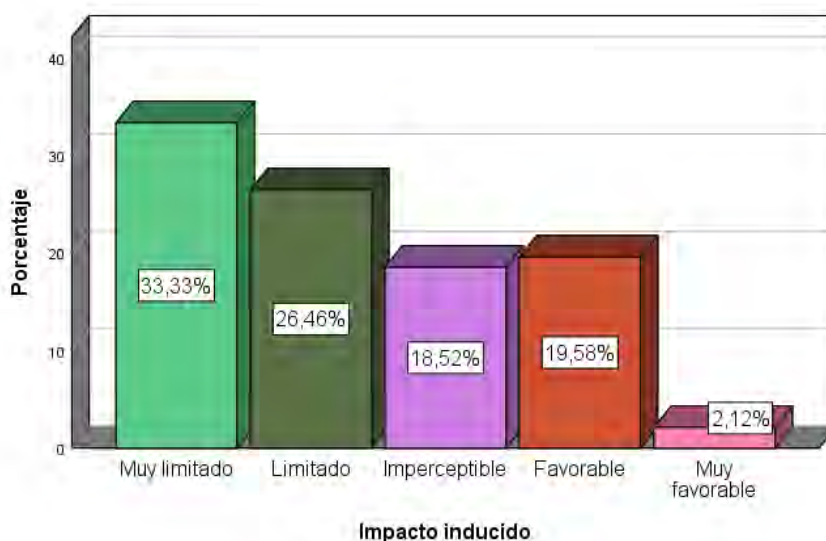
5.1.2.3. *Percepción de impacto económico inducido.*

Tabla 11
Impacto inducido

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy limitado	63	33,3	33,3	33,3
Limitado	50	26,5	26,5	59,8
Imperceptible	35	18,5	18,5	78,3
Favorable	37	19,6	19,6	97,9
Muy favorable	4	2,1	2,1	100,0
Total	189	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V. 25

Figura 8
Impacto inducido



(Fuente: SPSS V.25)

La figura N° 25 indica que del total de familias encuestadas de la comunidad de Alto Huancané-Espinar, el 33.33% de familias percibe que el impacto económico inducido, asociado a la Minera Proyecto Antapaccay expansión

tintaya integración coroccohuayco, generada durante el año 2017 y 2018, es muy limitado. El 26.46% de las familias, considera que el impacto económico inducido es limitado; el 19.58% de las familias considera que el impacto económico inducido es favorable y el 2.12% de las familias considera que el impacto económico inducido fue muy favorable.

Las familias de la comunidad alto Huancané – Espinar consideran que el impacto económico inducido que la Minera Proyecto Antapaccay expansión tintaya integración coroccohuayco generó durante el año 2017 y 2018 fue muy limitado, dado que el impacto económico inducido se explica como el efecto del impacto directo e indirecto, se observa que han sido muy limitados, y como consecuencia de esto, el efecto inducido es percibido entre limitado y muy limitado.

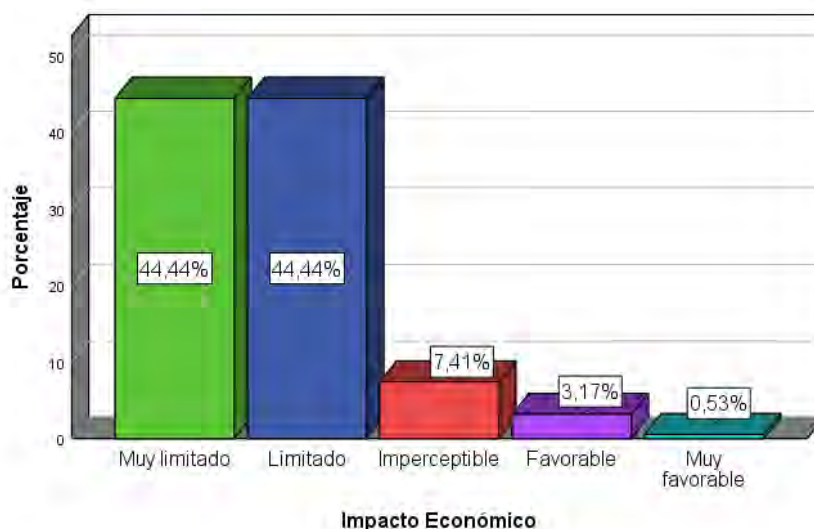
5.1.2.4. *Percepción general – impacto económico.*

Tabla 12
Impacto Económico

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy limitado	84	44,4	44,4	44,4
Limitado	84	44,4	44,4	88,9
Imperceptible	14	7,4	7,4	96,3
Favorable	6	3,2	3,2	99,5
Muy favorable	1	,5	,5	100,0
Total	189	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V. 25

Figura 9
Impacto Económico



Fuente: SPSS V.25

La tabla N°12 y figura N°15, expresan la percepción general de impacto económico de manera íntegra. Los resultados indica que, del total de familias encuestadas de la comunidad de Alto Huancané-Espinar, el 44.44% tiene una calificación hacia el impacto económico que tuvo la Minera Proyecto Antapaccay expansión tintaya integración coroccohuayco durante en el año 2017 y 2018, fue muy limitado, el 44.44% de las familias, califica que el impacto económico como limitado, el 7.41% indica que fue imperceptible, el 3.17% de las familias considera que el impacto económico es favorable y solo el 0.53% de las familias considera que el impacto económico fue muy favorable.

Las familias de la comunidad alto Huancané – Espinar consideran en su mayoría que el impacto económico que la Minera Proyecto Antapaccay expansión tintaya integración coroccohuayco de generó durante el año 2017 y 2018 es muy limitado. Probablemente esto se debe a que son pocas las familias que han aprovechado de la mejor manera posible las oportunidades o coyuntura contextual que ofrece la minera.

5.2. Discusión de resultados

Según Bernal, Martínez & Medina (2011) mediante el trabajo de investigación intitulada “Impacto Económico De Las Actividades Mineras En La Provincia De Jujuy”, pesquisa publicada mediante la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) – Chile; en las cuales se obtuvieron los siguientes resultados: La minería como tal ha generado un total de 2440 empleos a los pobladores de Jujuy. En cuanto a la extracción de mineral de boro, junto con otras compañías relacionadas con la industria en Palpalá, se registraron alrededor de 220 trabajadores. Además, se resaltó la implementación del programa "Lavadores Artesanales de Oro" realizado por la Dirección Provincial de Minería, el cual brindó apoyo a aproximadamente 200 familias de la región de la puna jujeña. Mientras tanto, en la presente investigación mediante los resultados obtenidos, se aprecian que en indicadores como; ingresos, trabajo, principal oficio y acceso a internet; del año 2017 al 2018, no tienen una gran variación, aspectos que se corroboran con el análisis de percepción, en la que la población de la comunidad campesina de Alto Huancané considera que la actividad minera llevada cabo por la empresa Proyecto Antapaccay expansión tintaya integración coroccohuayco lamentablemente no logran los impactos económicos que sean significativos ya sea de manera directa, indirecta o inducido, por lo tanto, este resultado es adverso en comparación a la investigación desarrollada en la provincia de Jujuy; debido a que son dos distintos contextos o ámbitos de estudio como se describió anteriormente, tal vez la diferencia notoria se da básicamente por la políticas de extracción de minerales e interferencia del gobierno en las empresas mineras suscitados en los países de Argentina y Perú, son distintos debido a ello en la actualidad en el

ámbito interno en nuestra país Perú se presentan enfrentamiento entre empresas mineras y las comunidades del lugar.

Por otro lado, según Vera (2017) llevo a cabo una investigación intitulada “El Impacto De La Minería En La Economía Del Departamento De Arequipa Para El Periodo Del 2000-2015”, perteneciente o afiliada a la Pontificia Universidad Católica del Perú, de donde se obtuvieron los siguientes resultados y conclusiones; el mineral denominado cobre tubo un aumento de 871.22% entre los años 2000 al 2015, cuyo precio del cobre (Ctvs. US\$/Lb) tuvo un incremento de 203.16% dentro del mismo periodo. De la misma manera, la actividad minera en el departamento de Arequipa tubo un aumento en su valor agregado bruto (VAB) durante el período comprendido entre 2000 y 2015, alcanzando un incremento del 1500.22%, siendo la de mayor crecimiento en dicho lapso, generando un total de S/50,729,701 soles, lo que representa el 22.20% del VAB total del departamento de Arequipa y el 12.03% del VAB minero a nivel nacional. Durante el mismo periodo, la provincia de Arequipa percibió la mayor cantidad de transferencias del Canon acumulando un monto de S/2,339,935,189 soles, lo que equivale al 71.77% del total de transferencias. En tanto la provincia de la Unión recibió la menor cantidad de transferencias del Canon Minero con un monto de S/48,124,744 soles, lo que representa el 1.48% del total de transferencias. Mientras tanto si se realiza un análisis exhaustivo en la presente investigación en cuanto a cifras, ellas no se obtuvieron pues según las líneas de la pesquisa era describir e identificar el impacto que ocasiona la actividad minera en la economía de los pobladores de la zona en estudio y por ende tal como ya se describió dicha actividad minera no genera o contribuye en lo absoluto en el mejoramiento de la economía de los comuneros. Entonces visto ambos casos la

actividad minera llevada a cabo en la región de Arequipa y la provincia de Espinar generan ingresos económicos a las arcas del gobierno en grandes proporciones, pero lamentablemente esa fuente de ingreso de dinero no es administrado y ejecutado a favor de los pueblos originarios como es el caso de la comunidad campesina de Alto Huancané quienes manifestaron que no se ven beneficiados directa e indirectamente por la minería.

De acuerdo a la investigación de alcance regional, desarrollado por Laguna & Paredes (2014), posee como Título “Responsabilidad Social de la Minería Formal e Impactos Ambientales en el Ecosistema y la Salud de la Población” publicado por la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, dentro de ella contuvo las siguientes conclusiones; La empresa Xstrata Tintaya, compañía minera legalmente establecida, está actualmente en funcionamiento en la provincia de Espinar. La empresa minera Xstrata Tintaya ha incumplido con sus responsabilidades sociales al no respetar los estándares de calidad ambiental y los límites establecidos por los reglamentos gubernamentales, como el D.S. 002-2008 MINAM y D.S. 031-2010 S.A. Además, ha generado contaminación en el aire con partículas finas de sustancias químicas perjudiciales para la salud, así como también ha afectado la calidad del agua para consumo humano al superar los límites permitidos de mercurio y cadmio. Así mismo, se han encontrado niveles altos de arsénico, cadmio, plomo y mercurio en el suelo. Estas condiciones han resultado en la prevalencia de enfermedades respiratorias, estomacales, dérmicas y cancerígenas entre los habitantes de la zona debido a agentes contaminantes del aire, así como también del suelo y agua. Si bien es cierto la línea de investigación del presente estudio no es del parecido a los descrito en las líneas previas, pero esta no es ajena de acuerdo a lo visto en el

análisis de la investigación debido a que actualmente de la misma forma ocurre una serie de contaminación a los recursos naturales por la minera Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Corocchohuayco afectando directamente a los pobladores de la comunidad campesina de Alto Huancané atentando contra su salud de las mismas y de los animales con las que cuentan, más allá de que la minera no contribuye de manera significativa en el crecimiento económico, tal como se comprobó en la presente tesis.

De manera general con la discusión realizada se puede evidenciar que la empresa minera no logra tener un impacto económico significativo en razón que, En la comunidad de Alto Huancané, a diferencia de las investigaciones en Jujuy y Arequipa, no se observa un impacto económico significativo de la actividad minera. Aunque en Jujuy y Arequipa se generaron empleos y un aumento en el Valor Agregado Bruto (VAB), en Alto Huancané no se evidencian mejoras sustanciales en términos de ingresos, empleo o acceso a servicios. Esto podría deberse a diferencias en las políticas gubernamentales y la gestión de la actividad minera entre Argentina y Perú. En lugar de contribuir al bienestar económico de la comunidad, la actividad minera en Alto Huancané parece estar relacionada con problemas ambientales y de salud, como lo demuestra la presencia de sustancias químicas perjudiciales en el aire, agua y suelo, que han resultado en enfermedades entre los habitantes y la contaminación de los recursos naturales. Estos hallazgos sugieren que la actividad minera en Alto Huancané no está generando un impacto económico positivo y plantean preocupaciones significativas sobre sus efectos en la salud y el medio ambiente de la comunidad.

CONCLUSIONES

Posterior al análisis de los resultados la investigación llega a las siguientes conclusiones:

1. Los datos revelan que, en la comunidad de Alto Huancané, los niveles de ingresos siguen siendo predominantemente bajos, con un aumento marginal en el porcentaje de población con ingresos bajos de un año a otro. Aunque hubo una disminución en el desempleo formal en 2018. La persistencia de ingresos bajos y la falta de empleo formal son cuestiones comunes en muchas comunidades rurales y pueden requerir estrategias específicas de desarrollo económico y programas de formación. Además, estos hallazgos sugieren la necesidad de una colaboración más estrecha entre las empresas, las autoridades gubernamentales y las comunidades locales. Las políticas y prácticas de desarrollo deben ser diseñadas para asegurar que las comunidades se beneficien directamente de las actividades económicas en sus áreas. También es crucial fomentar la diversificación económica para reducir la dependencia de una sola industria.
2. A pesar de la presencia de la minera, la actividad agropecuaria sigue siendo la principal fuente de empleo en Alto Huancané. Si bien se observa un aumento en el comercio, los cambios en la ocupación son lentos. Este patrón puede ser relevante para otras comunidades que enfrentan desafíos similares al intentar diversificar sus actividades económicas. Estos hallazgos no solo son relevantes para Alto Huancané, sino que también ofrecen valiosas lecciones para comunidades rurales similares en todo el mundo. El cambio en las actividades económicas y la mejora

gradual de la movilidad son procesos que se observan en muchas regiones rurales en evolución. Por lo tanto, las políticas y programas de desarrollo deben enfocarse en apoyar la transición económica y mejorar las infraestructuras de transporte en estas áreas.

3. La disminución en las tasas de alfabetización y la mejora en el acceso a Internet plantean preocupaciones y oportunidades. El retroceso en la alfabetización es una tendencia inquietante que puede requerir intervenciones educativas específicas. Por otro lado, el aumento en el acceso a Internet sugiere una mayor conectividad en la comunidad, lo que podría ser una base para el desarrollo futuro. Estos hallazgos trascienden los límites de Alto Huancané y resaltan desafíos y oportunidades comunes en comunidades rurales en todo el mundo. La alfabetización y la conectividad son fundamentales para el desarrollo individual y colectivo en la era digital actual. Las políticas y programas de educación deben centrarse en garantizar que todos tengan acceso a una educación de calidad, independientemente de su ubicación geográfica. Además, la expansión de la conectividad en áreas rurales es esencial para reducir la brecha digital y fomentar la participación en la economía digital global. Esto no solo implica acceso a internet, sino también la capacitación en habilidades digitales para aprovechar al máximo las oportunidades en línea.
4. La percepción general de la comunidad es que el impacto económico de la minera ha sido limitado, con un 44,4% de la población considerando que este ha sido el caso. Esta percepción podría ser relevante en otras áreas donde las comunidades esperan un impacto más significativo de las

actividades mineras en sus economías locales. Este hallazgo resalta la importancia de una comunicación efectiva y la colaboración entre las empresas mineras y las comunidades. Este estudio ofrece una visión valiosa de cómo las percepciones de las comunidades locales pueden ser un indicador crucial de la efectividad de las operaciones mineras en términos de desarrollo económico. Para ampliar esta investigación a otras realidades similares, es fundamental considerar factores como la cultura local, las políticas gubernamentales y la gestión empresarial. Además, se debe tener en cuenta que las percepciones pueden ser subjetivas y pueden influir en la relación entre la industria minera y las comunidades locales.

5. En cuanto al impacto económico directo de la Minera Proyecto Antapaccay expansión tintaya integración coroccohuayco, las familias de la comunidad Alto Huancané, tienen una percepción de que esta ha sido muy limitada, ya que el 85,7% de las familias de la comunidad Alto Huancané consideran que las actividades de la minera no les es beneficioso, porque no ha impactado en su nivel de consumo, ingresos ni en la contratación directa (empleo directo), por lo que no se percibe un impacto económico en las familias de la comunidad ante la presencia de la Minera. Para ampliar nuestra comprensión de este tema y explorar soluciones efectivas, es esencial mirar más allá de Alto Huancané. Esta investigación sugiere la necesidad de comparar diferentes regiones y comunidades afectadas por la minería, teniendo en cuenta factores como la geografía, la estructura económica local y las políticas gubernamentales. Esto permitirá identificar patrones comunes y

diferencias significativas en la forma en que la minería impacta en el nivel de vida de las comunidades.

6. El impacto económico indirecto de la Minera Proyecto Antapaccay expansión tintaya integración coroccohuayco, es percibido por las familias de la comunidad Alto Huancané como muy limitado, ya que, el 66,1% de las familias, no han percibido ninguna mejoría en aspectos como el desarrollo de nuevas actividades, o el fortalecimiento de sus actividades tradicionales. Además, es fundamental considerar la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones relacionadas con la minería y sus efectos económicos. Esto puede implicar la creación de políticas que fomenten la inversión en desarrollo local, la promoción de la diversificación económica y la inversión en educación y formación para mejorar las oportunidades laborales.
7. El impacto económico inducido que la Minera Proyecto Antapaccay expansión tintaya integración coroccohuayco ha tenido en las familias de la comunidad Alto Huancané, es calificado por estas últimas como muy limitado, ya que, el 33,3% de población considera que las actividades de la minera no han influido, ni directamente, ni indirectamente, como consecuencia de esto se concluye que la actividad minera no genera impactos económicos inducidos en las familias de la comunidad Alto Huancané. En síntesis, el estudio de Alto Huancané destaca la necesidad de abordar el impacto económico inducido de la minería en las comunidades rurales. Al explorar estas cuestiones en un contexto más amplio y colaborativo, podemos identificar estrategias efectivas que no solo beneficien a Alto Huancané, sino que también se apliquen a otras

realidades similares en todo el mundo, ayudando a estas comunidades a lograr un mayor desarrollo económico y sostenibilidad.

RECOMENDACIONES

1. Debido a que los ingresos y el trabajo formal no son los mejores para la comunidad de Alto Huancané, se recomienda a la municipalidad realizar un trabajo de investigación o un levantamiento de datos que pueda establecer con más claridad el tipo de capital humano que se tiene en la comunidad, ya que, el hecho que no exista una gran proporción de empleo formal, hace suponer que el capital humano que se encuentra en la comunidad requiere de ser fortalecida, aspecto que se traducirá en un incremento de ingresos, que también se encuentra en niveles bajos.
2. Se recomienda a la municipalidad ofrecer un acompañamiento con asesoría técnica a los pobladores de la comunidad de Alto Huancané, que pueda encaminar de mejor forma el cambio que se observa, tecnificando el sector agrícola o dando acceso al financiamiento de actividades comerciales.
3. Si bien el incremento lento del acceso a internet en el domicilio, es de cierto modo un cambio positivo, se recomienda a la municipalidad que ofrezca capacitaciones dirigidos a la población con la cual puedan sacarle el mayor provecho, sobre todo las potencialidades de educación.
4. En vista de que la minera no ha tenido gran impacto económico en las familias de la comunidad Alto Huancané, sería conveniente conectar más a las partes intervinientes, tanto a la minera como a la comunidad, tendiendo diálogos donde los representantes conozcan más el uno del otro, la Minera conociendo las actividades propias de la comunidad, y la comunidad entendiendo los alcances que la minera tiene en ellos.

Dado que en la región sur del Perú suelen ser frecuentes diferencias y disputas entre comunidades campesinas y empresas mineras, sería conveniente que, si existe o persiste un problema de este tipo, se solucione con la intervención del Estado como mediador para que la comunidad y la empresa logren beneficios.

5. Debido a que el impacto económico directo es percibido como muy limitado, sería conveniente generar proyectos o esfuerzos en general que vinculen y beneficien de manera directa a la comunidad y la empresa minera.
6. Como el impacto económico indirecto es percibido como muy limitado, sería conveniente la participación del estado (gobierno local o regional) como un agente que fortalezca algunas actividades con gran potencial que aún están en desarrollo.
7. La investigación llevada a cabo servirá como sustento para para la elaboración de propuestas en tiempos venideros, lo cual posibilitará impacto económico en las familias de comunidades ubicadas en el área de impacto de algún proyecto minero, sean observables y notablemente positivas.

REFERENCIAS

- Calduch, R. (2014). *Métodos y técnicas de investigación internacional*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Castillo, P. (2011). Política económica: crecimiento económico, desarrollo económico, desarrollo sostenible. *Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho*, 1-12.
- Clark, G., Huxley, J., & Mountford, D. (2012). *La economía local: la función de las agencias de desarrollo*. Vicepresidencia de Estrategias de Desarrollo y Políticas Públicas de CAF.
- Consejo de Cooperación Bibliotecaria. (2013). *El impacto económico y social de las bibliotecas*. Consejo de Cooperación Bibliotecaria.
- Consultores de las administraciones públicas; Red estratégicas en matemáticas. (2019). *Impacto socioeconómico de la investigación y la tecnología matemáticas en España*. Sevilla: Agencia estatal de investigación.
- CooperAcción. (2019). *Reporte de Impactos*. Lima. <https://cooperaccion.org.pe/wp-content/uploads/2019/12/Reporte-de-impactos.pdf>
- Damment, A. (2021). *Economía minera*. Fondo Editorial de la PUCP.
- Estudios de Impacto económico, PWC. (2018). *Estudios de Impacto económico*. PWC.
- Golder Associates . (2018). *Resumen ejecutivo MEIA Antapaccay Expansión Tintaya - Integración Corocchohyaco* . Golder Associates.
- Gonzales Limon, M. (2010). Impacto económico de los hoteles: aplicación en la ciudad de Sevilla1. *Pasos Revista de Turismo y Patrimonio cultural*, 319 - 338.
- González, M. (2010). Impacto económico de los hoteles: aplicación en la ciudad de Sevilla. *PASOS*, 319-338.

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2013). *Metodologia de la investigacion*. Mexico: McGrawHill.
- Herrero, L. (2004). Impacto económico de los Macrofestivales culturales: reflexiones y resultados. *Gestión Cultural*.
- Instituto nacional de estadistica e informatica. (2017). *Directorio de comunidades nativas y campesinas*. Lima: Censos 2017.
- MACROCONSULT. (2012). *Impacto Económico de la minería en el Perú*. Lima: Sociedad Nacional de Minería petróleo y energía.
- Martinez, R., Palma, A., Flores, L., & Paz Collinao, M. (2012). *El impacto economico de las politicas sociales*. Santiago de Chile: CEPAL.
- PDC Espinar, M. (2017). *Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Espinar*. Cusco: Municipalidad Distrital de Espinar.
- Price Water house Coopers. (2012). *Estudios de impacto Economico*. Price Water house Coopers.
- Price Waterhouse Coopers. (2012). *Estudios de Impacto Económico*. PricewaterhouseCoopers S.L. . www.pwc.es.
- Reyes, G. (2021). Principales teorías sobre el desarrollo económico y social. *Nómadas*, I(4), 1-23.
- Rivera, G., & Molina, J. (2006). Medición del impacto económico de una empresa minera en su entorno como herramienta de gestión. Caso de estudio Frontino Gold Mines Limited, en la región de Segovia y Remedios, Antioquia. *Gestión y Ambiente*, 39-48.

Saade, M. (2013). *Desarrollo minero y conflictos socioambientales Los casos de Colombia, México y el Perú*. Chile: Naciones Unidas.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5369/LCL3706_es.pdf

Saldarriaga, M., Del Águila, P., & Vásquez, K. (2018). Complementariedad sectorial de la minería. *Análisis sectorial*, 6.

ANEXOS

Anexo A. Matriz de consistencia

TITULO: REPERCUSIONES SOCIOECONÓMICAS DEL PROYECTO ANTAPACCAY EXPANSIÓN TINTAYA INTEGRACIÓN COROCCOHUAYCO EN LAS FAMILIAS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA ALTO HUANCANÉ DE ESPINAR, 2017 - 2018.	
Lógica Investigativa	Metodología
<p>Causa: -- Actividad Minera (operatividad minera desde fines del 2012_ minera Proyecto Antapaccay expansión tintaya integración coroccohuayco).</p> <p>Variable de estudio – “Impacto Económico” (variable de estudio)</p> <p>Efectos:</p> <p style="text-align: center;">----- Dimensiones ----- Indicadores -----</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p>indicador_1= ingreso mensual.</p> <p>indicador_2= trabajo.</p> <p>indicador_3= oficio.</p> <p>indicador_4= cuenta con movilidad.</p> <p>indicador_5= Lee y escribe en español.</p> <p>indicador_6= cuenta con internet.</p> </div> <div style="width: 45%;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p style="text-align: center;">Efectos directos</p> <ul style="list-style-type: none"> - consumo. - Empleo directo. </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p style="text-align: center;">Efectos indirectos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingresos familiares. - Empleo indirecto. - producción. - especialización laboral. </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p style="text-align: center;">Efectos inducidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redirección de actividades. - Impulso público de nuevas actividades. </div> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 20px;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 45%;"> <p>Indicadores cuantitativos (numéricos y categóricos)</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 45%;"> <p>Indicadores cualitativos recopilados y analizados bajo una escala de Likert (cuantitativo)/ miden percepción.</p> </div> </div>	<p>Tipo: Básico</p> <p>Nivel: Descriptivo</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Enfoque: Cuantitativo.</p> <p>POBLACIÓN Y MUESTRA Población: 371 comuneros o pobladores de la comunidad de Alto Huancané.</p> <p>Muestra: 189 pobladores de la comunidad de Alto Huancané.</p> <p>TECNICAS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.</p> <p>Técnica. <input checked="" type="checkbox"/> Encuesta</p> <p>Instrumentos.</p>

		✓ Cuestionario de preguntas cerradas. MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS: Para el procesamiento de datos se utilizará el programa estadístico SPSS V.25 para el análisis cuantitativo.
Formulación del problema		
Problema General	Objetivo General	
¿Cómo son las repercusiones socioeconómicas del proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco en las familias de la comunidad campesina Alto Huancané de Espinar, 2017-2018?	Estudiar la repercusión socioeconómica del proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco en las familias de la comunidad campesina Alto Huancané de Espinar, 2017-2018.	
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	

<p>P.E.1: ¿Cómo son los ingresos y el trabajo formal en las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018?</p> <p>P.E.2: ¿Qué cambios se dieron en los oficios y la movilidad en las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018?</p> <p>P.E.3: ¿Qué cambios se dieron en el alfabetismo y acceso a internet en las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018?</p> <p>P.E.4: ¿Cuál es la percepción de impacto económico que tienen las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018?</p> <p>P.E.5: ¿Cuál es la percepción de impacto económico directo que tienen las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018?</p> <p>P.E.6: ¿Cuál es la apreciación de impacto económico indirecto que tienen las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018?</p> <p>P.E.7: ¿Cuál es la percepción de impacto económico inducido que tienen las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018?</p>	<p>O.E.1: Detallar los ingresos y el trabajo formal de las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018.</p> <p>O.E.2: Especificar los cambios se dieron en los oficios y la movilidad en las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018.</p> <p>O.E.3: Describir los cambios se dieron en el alfabetismo y acceso a internet en las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018.</p> <p>O.E.4: Describir la percepción de impacto económico que tienen las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018.</p> <p>O.E.5: Puntualizar la percepción el impacto económico directo que tienen las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018.</p> <p>O.E.6: Detallar la apreciación de impacto económico indirecto que tienen las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018.</p> <p>O.E.7: Caracterizar la percepción de impacto económico inducido que tienen las familias de la comunidad campesina Alto Huancané, repercutidos por el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco, 2017 – 2018.</p>	
--	---	--

Nota: Elaboración Propia.

Anexo B. Cuestionario

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES,
ECONÓMICAS Y TURISMO
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



“REPERCUSIONES SOCIOECONÓMICAS DEL PROYECTO
ANTAPACCAY EXPANSIÓN TINTAYA INTEGRACIÓN
COROCCOHUAYCO EN LAS FAMILIAS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA
ALTO HUANCANÉ DE ESPINAR, 2017 - 2018.”

Distinguido(a) recurro a su persona para que pueda brindarme su apoyo en responder con sinceridad y veracidad la siguiente encuesta que tiene por finalidad recoger la información sobre: Impacto Económico en las Familias de la Comunidad Alto Huancané – Espinar: Caso Minera de Tintaya – Antapaccay 2017 - 2018. Utilice el tiempo necesario. La encuesta es individual. Muchísimas gracias por su colaboración valiosa.

1. Género
 - a) Masculino
 - b) Femenino

2. Edad
 - a) 18 – 25 años.
 - b) 26 – 35 años.
 - c) 36 – 45 años.
 - d) 46 – 55 años.
 - e) 56 años a más.
3. ¿A cuando asciende su ingreso mensual?

4. ¿tiene trabajo formal? ¿Qué tipo de trabajo?
 - a) Nombrado
 - b) Contratado
 - c) CAS
 - d) Otro
5. ¿lee y escribe en español?
 - a) Si
 - b) No
6. ¿Cuál es la actividad principal en la que se ocupa?
 - a) Agropecuario
 - b) Comercio
 - c) Obrero minero
 - d) Transporte
 - e) Dependiente
 - f) Otros
7. ¿Cuenta con internet en su domicilio?
 - a) Si
 - b) No
8. ¿Cuenta con movilidad propia?
 - a) Auto
 - b) Moto
 - c) Mototaxi
 - d) Camión
 - e) Otros
 - f) Ninguno

Análisis De Percepción (Escala De Likert)

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

Responder si se encuentra de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones

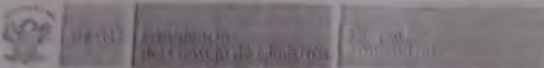
ITEMS	Escala de valoración				
	1	2	3	4	5
Impacto Económico					
Impacto Directo					
1. Con la presencia de la minera en los últimos dos años, el acceso a alimentos básicos para su consumo familiar aumentó.	1	2	3	4	5
2. Con la presencia de la minera en los últimos dos años, el acceso a bienes para su uso cotidiano aumentó.	1	2	3	4	5
3. Ante la presencia de la Minera, usted o sus familiares fueron contratados por la minera o alguna otra empresa relacionada al rubro.	1	2	3	4	5
4. Ante la presencia de la Minera, personas de su comunidad fueron contratadas por la minera o alguna otra empresa relacionada al rubro.	1	2	3	4	5
5. Por la presencia de la Minera, sus ingresos familiares aumentaron.	1	2	3	4	5
6. Por la presencia de la Minera, los ingresos de su comunidad aumentaron.	1	2	3	4	5
IMPACTO INDIRECTO					
7. Gracias a la presencia de la Minera se generaron puestos de trabajo para otros comerciantes (ambulantes, restaurantes, mototaxistas, desayunos, etc.)	1	2	3	4	5

8. Gracias a la presencia de la Minera, los pobladores de su comunidad ahora son proveedores de insumos para la minera (negocios de venta de accesorios de minería en general)	1	2	3	4	5
9. Ante la presencia de la Minera, la cantidad de producción agropecuaria de tu comunidad aumentó.	1	2	3	4	5
10. Ante la presencia de la Minera, la cantidad de tierras usadas para la producción agropecuaria aumentó.	1	2	3	4	5
11. Actualmente, con la presencia de la Minera las personas de su comunidad están preparándose para poder acceder a algún trabajo dentro de la empresa (soldadores, choferes, operadores de maquinaria, etc.)	1	2	3	4	5
12. Actualmente, con la presencia de la Minera, la empresa realiza capacitaciones para emplear a personas de su comunidad.	1	2	3	4	5
IMPACTO INDUCIDO					
13. Con la presencia de la Minera, su comunidad tiene mejores oportunidades para poder vender sus productos a los trabajadores de la minera y otros visitantes.	1	2	3	4	5
14. Con la presencia de la Minera, en su comunidad están apareciendo nuevas actividades como servicios de internet, telefonía, academias, etc.	1	2	3	4	5
15. Ante la aparición de nuevas actividades comerciales en la comunidad, la Municipalidad Distrital apoya al fortalecimiento de dichas actividades con capacitaciones.	1	2	3	4	5
16. La Municipalidad Provincial o Distrital fomenta las actividades comerciales de tu comunidad con proyectos que faciliten la adquisición de insumos.	1	2	3	4	5

GRACIAS

Anexo C. Medios probatorios acerca del impacto económico de la minería.

Presentación de responsables seguimiento de proyectos


 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Lima, 11 NOV. 2019

OFICIO N° 372-2019-PCM/DPCM

Señor
FLAVIO HUANQUE CCAPA
 Presidente de la Comunidad Campesina Alto Huancané
 Representante de las 13 Comunidades Originarias
Cusco – Espinar.

Asunto : Presentación de responsable seguimiento de proyectos


De mi consideración:

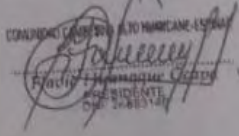
Tengo el agrado de saludarlo por intermedio del presente, para comunicarle que el día martes 19 de noviembre del presente estaré en la provincia de Espinar, para dialogar directamente con las autoridades de las 13 Comunidades Originarias de dicha provincia, sobre sus preocupaciones respecto a la actividad minera que se desarrolla en sus ámbitos.

Estoy seguro que en correspondencia, ustedes sabrán asegurar que dicho diálogo se desarrolle sin ninguna medida de fuerza vigente, en un clima de paz y convivencia democrática.

Esperando su confirmación a lo propuesto, hago mía la oportunidad para expresarle las seguridades de mi mayor estima y consideración

Atentamente,


 VICENTE ANTONIO ZEBALLOS SALINAS
 Presidente del Consejo de Ministros

Recibido
 12-11-2019.


PEDIDOS:

1. La representación de las comunidades de Espinar, solicitan una reunión con los congresistas de la república por Cusco para tratar el tema de canon comunal
2. La representación de las comunidades de Espinar, solicitan que MINAM participe en las reuniones de los 5 días.

Siendo las 14:30 horas del mismo día, se da por concluida la presente reunión, procediendo a firmar el acta todos los presentes en señal de conformidad.

[Handwritten Signature]
 COORDINADOR C.O.
 - ESPINAR

[Handwritten Signature]
 DOMINIO TERRITORIAL
 ESPINAR - CUSCO
 Reginaldo Flores Cruz
 DNI: 2487851
 PRESIDENTE

[Handwritten Signature]
 COMUNIDAD ORIGINARIA
 ENTRADA VALLE
 Alfredo Caballero Lopez
 DNI: 24811110
 PRESIDENTE

[Handwritten Signature]
 COMUNIDAD ORIGINARIA
 ALTO HUACANE
 Alvaro Javier Corti Cahusana
 DNI: 42164748
 PRESIDENTE

[Handwritten Signature]
 COMUNIDAD ORIGINARIA
 ALTO HUACANE
 Francisca Umali Quiza
 DNI: 24883926
 WICE PRESIDENTE

[Handwritten Signature]
 COMUNIDAD ORIGINARIA
 CALA CALA
 Valeriano Garcia Tancaylo
 DNI: 44272707
 PRESIDENTE

[Handwritten Signature]
 Dra. Maria Del Carmen Ferreyra S.
 ABOGADA
 CAL 50095
 CAC. 5247

[Handwritten Signature]
 Póster Vozes
 MINAM

[Handwritten Signature]
 Otros
 Winesy

Acta de evaluación interna del proceso de consulta previa sobre el Proyecto Minero Antapaccay expansion Tintaya integracion Coroccohuayco

ACTA DE EVALUACIÓN INTERNA DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA SOBRE EL PROYECTO MINERO ANTAPACCAY EXPANSIÓN TINTAYA INTEGRACIÓN COROCCOHUAYCO

Siendo las 2:30 p.m. horas del día 04 de Diciembre del 2020 en el local de la Comunidad Originaria de Alto Huancané, los comuneros y comuneras nos reunimos con el objetivo de realizar la evaluación interna sobre la información entregada por el Estado respecto al proyecto minero Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco. Luego de comprobar que se cuenta con el Quorum necesario se da por iniciada la Asamblea con la finalidad de identificar las afectaciones a nuestros derechos colectivos y proponer, al Estado, alternativas de solución que serán discutidas en la etapa de diálogo.

La Asamblea se inició con las palabras del señor presidente Flavio Huanque, quien explicó las afectaciones a los derechos colectivos que fueron identificadas en la **Etapa de Informativa del Proceso de Consulta**. Luego de escuchar las intervenciones de dirigentes y comuneros la Comunidad señala que:

1. La Comunidad Originaria de Alto Huancané está de acuerdo con que se someta a consulta previa la ejecución del **proyecto minero Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco**.

Sin embargo, la comunidad deja constancia de que la información técnica ambiental, entregada por el MINEM y SENACE, sobre el presente proyecto ha sido insuficiente para conocer la real dimensión de la afectación.

2. Luego de la Etapa Informativa, la Comunidad ha identificado una serie de afectaciones a nuestros derechos colectivos como son:

- a. **El proyecto minero continúa afectando a nuestro derecho al territorio.** Aun seguimos sufriendo las consecuencias de las primeras etapas del mismo cuando fuimos despojados de nuestras tierras, cuando se nos expropió el territorio, cuando nuestros hermanos fueron obligados a vender sus tierras a precios irrisorios y cuando hemos sido desplazados forzosamente.

Frente a esta efectación proponemos:

- **Debe adoptarse las medidas necesarias para la reposición de nuestras tierras afectadas por la expropiación del año 1982, del año 1996 y 1999 si no NO HAY COROCCOHUAYCO.**
- **Reubicación de los comuneros afectados por la expropiación.**
- **Remediación de las tierras afectadas por las operaciones mineras de exploración, explotación, procesamiento y traslado de minerales.**
- **Compensación por la afectación a nuestro territorio de acuerdo a la evaluación de los impactos.**
- **Debe establecerse un justiprecio por el uso de nuestros territorios para el desarrollo del proyecto minero y sus componentes.**

- b. **El proyecto minero continuará afectando el derecho a la salud de los comuneros.**

Quedó demostrado que la salud de los pobladores de las comunidades originarias, ubicadas en el área de influencia directa del proyecto se ha visto afectada seriamente por las operaciones mineras y la poca información brindada hasta la fecha indica que esta situación seguirá registrándose (Estudio de Censopas realizados en 2010, 2013).

Frente a esta efectación proponemos:

- **Que se ponga en marcha un programa de salud que permita el permanente diagnóstico y evaluación general a los comuneros en Metales Tóxicos**
- **Que se genere un fondo que garantice la atención de los comuneros afectados por las enfermedades provocadas por las operaciones mineras, como los elevados niveles de metales tóxicos en sus organismos.**
- **Construcción de un hospital especializado en la atención de personas afectadas por la presencia de metales pesados en sus organismos.**

c. El proyecto minero continuará afectando a nuestro derecho a disfrutar de un medio ambiente libre de contaminación.

Por más de 30 años, las operaciones mineras han causado una serie de afectaciones en nuestros territorios, contaminándolo y destruyéndolo. Hemos sido testigos de la desaparición de ríos, manantiales y otros cuerpos de agua. Además, producto del transporte de los minerales, las emisiones de las plantas de procesamiento y las voladuras en los tajos continuará afectando el aire, suelo y los demás recursos existentes en nuestros territorios.

Frente a esta afectación proponemos.

- Que el Estado y la empresa asuman la responsabilidad, frente a las comunidades, por las afectaciones de los recursos naturales existentes en sus territorios.
 - Que se cree o genere un fondo que permita atender las posibles afectaciones a cuerpos de agua, terrenos agrícolas, aire y otros.
 - Que se tomen las medidas necesarias para garantizar el acceso a fuentes de agua limpia y libres de contaminación para la comunidad y que se garantice la reposición de las fuentes de agua afectadas por las operaciones mineras si no NO HAY COROCCOHUAYCO.
 - Crear un programa de vigilancia ambiental comunitaria con apoyo de la empresa y el Estado a fin de que pueda convertirse en un programa de alerta temprana que permita atender a tiempo las afectaciones al medio ambiente.
 - Respetar la intangibilidad de las tierras comunales destinadas al desarrollo de actividades agropecuarias.
 - Es primordial que se evalúe el Plan de Cierre de la Presa de Relaves de Camacmayo, ante el evidente fracaso e incumplimiento del mismo.
- d. El proyecto minero continuará afectando a nuestro derecho al desarrollo sostenible de acuerdo a las actividades económicas que hemos desarrollado históricamente.**

Desde antes de la imposición de la minería en nuestros territorios, las actividades agropecuarias que históricamente se han desarrollado en nuestras comunidades se han visto afectadas. Esta situación se agrava más si se tiene en cuenta la falta de acceso a fuentes de agua, libres de contaminación, que permitan potenciar su desarrollo. Tampoco se cuenta con el apoyo y promoción necesarios por parte del Estado para que nos permita desarrollar nuestras actividades.

Frente a esta afectación proponemos.....

- Que el Estado garantice que la comunidad tenga acceso y se beneficie de los programas destinados a la promoción del agro y ganadería
- Que se garantice el acceso al mercado para la producción agropecuaria de la comunidad.
- Que se promuevan, con acceso a créditos y se garantice mercados para otras actividades productivas, como la alfarería y la piscicultura.
- Se promueva la reforestación en las zonas impactadas por las operaciones mineras, de manera que no solo sirvan para recuperar el ornato, sino para el aprovechamiento de las especies maderables que pudieran plantarse.
- Resarcimiento económico por fracaso de la comunidad en su desarrollo.

Asimismo, la Comunidad expresa su preocupación por la falta de atención de temas que es necesario que el Estado atienda y/o se llegue a los acuerdos necesarios para su atención, en el marco de este proceso de diálogo intercultural, como son:

a. Mejora en la calidad de la Educación y acceso a ofertas de formación para nuestros comuneros.

Nuestros hijos e hijas tienen derecho a una educación de calidad, garantizándoles acceso a las herramientas e instrumentos necesario para dicho fin. Esta es una oportunidad a la que deben tener acceso quienes están en edad escolar, sino también los jóvenes y adultos que buscan tener una mejor formación profesional.

Por ello planteamos:

- Mejora en la calidad de la alimentación que reciben los estudiantes menores de edad, a través de los programas del Estado. Sin una adecuada alimentación los niños y adolescentes. No podemos hablar de escolares que tengan una mayor atención dentro del aula o que alcancen un mejor rendimiento si no se parte por brindarle una alimentación saludable y nutritiva. Es por esta razón que todos los programas destinados a la alimentación escolar deben priorizar atender esta demanda.
- Construcción de un centro de Recursos Educativos, al servicio de estudiantes y maestros, con la finalidad de garantizar que los escolares y profesores puedan acceder a las herramientas e instrumentos tecnológicos para mejorar la enseñanza y el aprendizaje.
- Acceso a becas integrales para que los hijos de nuestros comuneros puedan tener una oportunidad de formarse profesionalmente. Hay programas como Becal8 y otros que pueden ayudar a garantizar que un número determinado de jóvenes accedan a esas oportunidades.
- También se requiere acceso a ofertas de formación técnica laboral para los jóvenes y así puedan insertarse en el mercado laboral, ya sea en las actividades mineras u otras como el campo agropecuario.
- Quienes accedan a las becas y ofertas de formación deben tener la prioridad durante los procesos de convocatoria para cubrir algunas plazas de las que convoque la empresa minera. Asimismo, deben tener la oportunidad de desarrollar sus prácticas pre profesionales o profesionales a través de dicho sistema.

b. Tema Laboral

A pesar de ser una comunidad ubicada en el área de influencia directa de las operaciones mineras, esto no se ha visto traducido nunca en la oportunidad de acceso directo a puestos de trabajo en la empresa minera. Esta es una situación sobre la que en reiteradas oportunidades hemos llamado la atención, sin embargo, no tenemos respuesta al respecto

Por ello planteamos:

- Por derecho debemos tener acceso a 20 plazas de puestos fijos por año, para los profesionales de la comunidad. Se debe dar prioridad a los trabajadores de las comunidades cuando se hace una convocatoria y no ser estos relegados porque provienen de la comunidad.
- Nuestras empresas comunales deben tener acceso a contratos fijos con la empresa operadora del proyecto. Esta es una forma de generar más puestos de trabajo, sin tener que depender directamente de la minera.
- Que ante las convocatorias, la prioridad en la contratación debe tenerla la empresa comunal antes que una empresa foránea.

c. Garantizar el desarrollo sostenible de la comunidad.

A pesar de las reiteradas ocasiones en las que se nos ha indicado que la llegada de la minería significaría el desarrollo de nuestros pueblos, a la fecha lo único que hemos recibido a cambio es la destrucción de nuestros territorios, el saqueo de nuestros recursos naturales, muerte de nuestros hermanos comuneros y sin saber si quiera donde está el desarrollo ofrecido.

Por ello planteamos:

- Se debe crear el Canon Comunal que permita que los recursos que reciben los gobiernos locales y regionales sean invertidos directamente en las comunidades en donde se desarrollan las actividades extractivas. Proponemos que el 40% de los recursos del canon sean invertidos directamente en las comunidades de influencia directa.

d. Participación en los beneficios de las actividades extractivas

En concordancia con el Artículo 15, numeral 2. del Convenio 169 de la OIT, que a la letra señala: **"En caso de que pertenezca al Estado la propiedad de los minerales o de los recursos del subsuelo, o tenga derechos sobre otros recursos existentes en las tierras, los gobiernos deberán establecer o mantener procedimientos con miras a consultar a los pueblos interesados, a fin de determinar si los intereses de esos pueblos serían perjudicados, y en qué medida, antes de emprender o autorizar cualquier programa de prospección o explotación de los recursos existentes en sus tierras. Los pueblos interesados deberán participar siempre que sea posible en los beneficios que reporten tales actividades, y percibir una indemnización equitativa por cualquier daño que puedan sufrir como resultado de esas actividades"**.

Planteamos que se reconozca nuestra participación en los beneficios de las actividades mineras que se desarrollen en el presente proyecto, con un monto ascendente al 3% de la producción fiscalizada anual de la empresa minera Antapaccay.

Estos recursos deben ser destinados a la implementación de proyectos de desarrollo que las comunidades priorizarán de acuerdo a sus necesidades.

El mecanismo de administración y el funcionamiento de la presente propuesta será el que las comunidades y el Estado acuerden.

Habiendo culminado la discusión sobre las afectaciones a nuestros derechos colectivos a causa de la implementación del **proyecto minero Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco** y las propuesta que se plantean como alternativas para la atención de las mismas, se da por culminada la asamblea siendo las 4:30 pm del mismo día En señal de conformidad firman los asistentes a la asamblea.


 COMITÉ DE REPRESENTANTES
 TINTAYA INTEGRACIÓN
 COROCCOHUAYCO
 PRESIDENTE

INSC. N° 18-10950

24856313 24886392 24874887 24872101

24825002 41167521 46106919 24883111

24861060 41802641 24844916

24888320 24864203 24881587

24875149 24862829 24876421 248319375

24873804 26620741

24871457 24884893 24883555

208581002 42074161 24892085

248445448 24866567 24811323 2487684

2483763 2487286 24875541

24886951 24883150 248905810

248163172 24697500

Acta de reunion de coordinacion entre el minem y mincul con las comunidades originarias de espinar

ACTA DE REUNIÓN DE COORDINACIÓN ENTRE EL MINEM Y MINCUL CON LAS COMUNIDADES ORIGINARIAS DE ESPINAR

Siendo las 10:45 a.m. del 23 de noviembre de 2021, inició la reunión presencial y virtual en el local comunal de la Comunidad Originaria Tintaya Marquiri de la provincia de Espinar entre el Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Cultura y las comunidades originarias de la provincia de Espinar. Participan en la reunión: Pastor Paredes, jefe de la OGDP5-MINEM; Oscar Frias, coordinador de la Zona Sur I de la OGGS-MINEM; Abel Labra, de la OGGS-MINEM; Nicolás Arauco, integrante del gabinete de asesores del MINEM; Alvaro Orozco, funcionario del MINCUL (virtual); Tatinana Cotrina Prado, de la dirección de consulta previa del MINCUL (virtual); Agripino Cruz Merma, presidente de la comunidad Huancane Bajo; Valeriano García Tancayllo, presidente de la comunidad Cala Cala; Francisca Umasi Quispe, Vicepresidente de la comunidad Alto Huarca; Alfredo Ccahuana Ccapa, presidente de la comunidad Tintaya Marquiri; Emilio Mesa Huamani, vicepresidente de la comunidad Suero y Cama; Elizabeth Ancca Ancco, presidenta de la comunidad Huisa Ccollana; Wilson Magaña, presidente de la comunidad Huisa; Reynaldo Flores Ccapa, presidente de la comunidad Huarca; Flavio Huanque Ccapa, coordinador de las 11 comunidades de Espinar; Maria del Carmen Ferreyra, asesora de las comunidades; Luz Contreras, asesora de las comunidades (virtual).

La reunión inició con el saludo del representante del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Cultura y los dirigentes de las comunidades originarias de la provincia de Espinar, en el marco del Proceso de Consulta Previa del Proyecto Minero de Explotación Antapaccay – Expansión Tintaya – Integración Coroccohuayco, se ha llegando a los siguientes acuerdos:

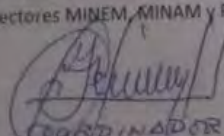
ACUERDOS:


1. Las partes acuerdan que como parte del proceso de consulta, etapa de diálogo, se desarrollará una asamblea multicomunal con los sectores competentes derrollada en 5 días.
2. Se creará una comisión entre el MINEM y las comunidades para diseñar las actividades desarrolladas por día.
3. Para las reuniones próximas de la actual consulta previa, participarán los mismos que fueron acreditados en la copsulta previa anterior.
4. Las fechas de reuniones por día será de la siguiente manera:


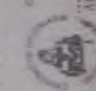
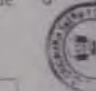
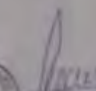
N°	Fecha	Temas y responsables	Lugar
01	17 de enero de 2022	MINEM y MINJUS	Cancha sintética de Tintaya marquiri
02	18 de enero de 2022	MINAM y MTC	Cancha sintética de Tintaya marquiri
03	19 de enero de 2022	MINSA y MTPE	Cancha sintética de Tintaya marquiri
04	20 de enero de 2022	MINAGRI y PRODUCE	Cancha sintética de Tintaya marquiri
05	21 de enero de 2022	MINEDU y MEF	Cancha sintética de Tintaya marquiri

El MINEM, PCM y MINCUL participarán en todas las reuniones.

5. Para el 01 de diciembre, el MINEM alcanzará la propuesta de adenda del Plan de Consulta Previa para su evaluación y aprobación.
6. El 14 de diciembre se desarrollará una reunión para tratar los temas relacionados con los sectores MINEM, MINAM y PCM.


COORDINADOR C.O.
- ESPINAR -


REYNALDO FLORES CCA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSULTA PREVIA
PRESIDENTE

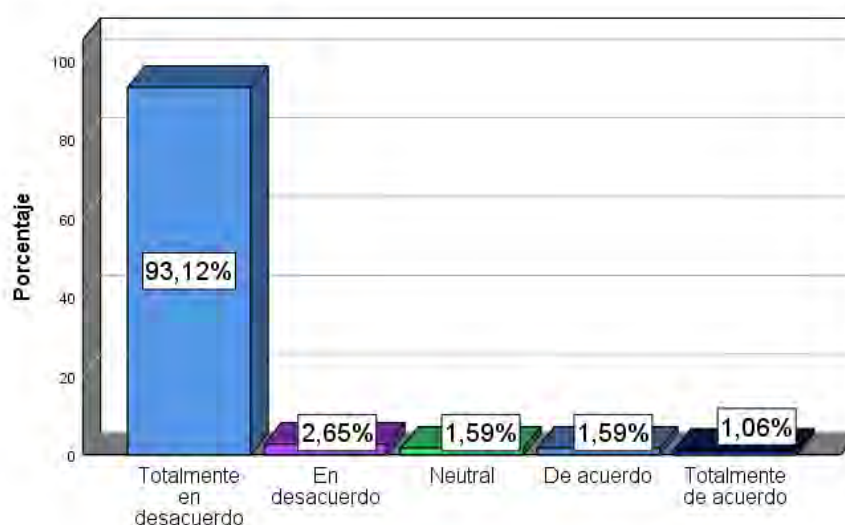
Anexo D: ítems formulados.

- **Item1:** Con la presencia de la minera, en los últimos dos años, el acceso a alimentos básicos para su consumo familiar aumentó.

Aumento del acceso a alimentos básicos para su consumo familiar

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	176	93,1	93,1	93,1
En desacuerdo	5	2,6	2,6	95,8
Neutral	3	1,6	1,6	97,4
De acuerdo	3	1,6	1,6	98,9
Totalmente de acuerdo	2	1,1	1,1	100,0
Total	189	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V. 25



(Fuente: SPSS V.25)

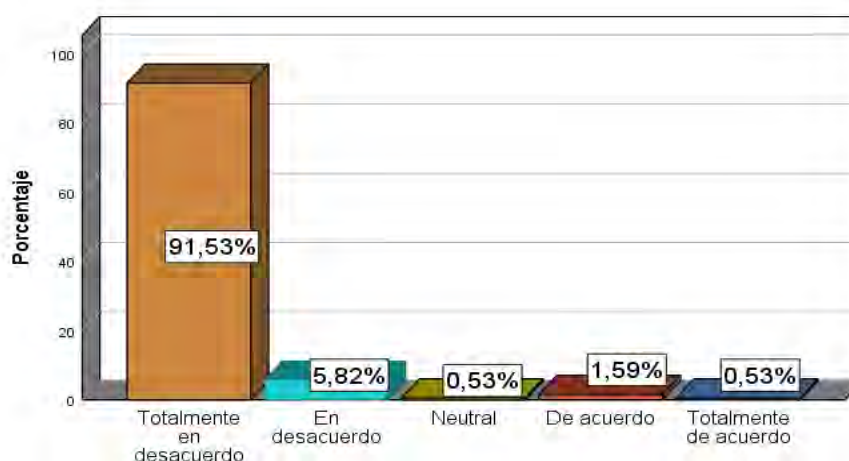
La figura indica que, en referencia a los últimos dos años 2017 y 2018, del total de personas encuestadas; el 93.12 % menciona que, no vio ningún tipo de mejora en el nivel de acceso a alimentos básicos para su consumo familiar. Y solo el 1.06% está totalmente de acuerdo en que, gracias a la presencia de la minera en los últimos dos años el acceso a alimentos básicos para su consumo familiar aumentó.

- **Ítem2:** Con la presencia de la minera, en los últimos dos años, el acceso a bienes para su uso cotidiano aumentó.

Aumento al acceso a bienes para su uso cotidiano.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	173	91,5	91,5	91,5
En desacuerdo	11	5,8	5,8	97,4
Neutral	1	,5	,5	97,9
De acuerdo	3	1,6	1,6	99,5
Totalmente de acuerdo	1	,5	,5	100,0
Total	189	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V. 25



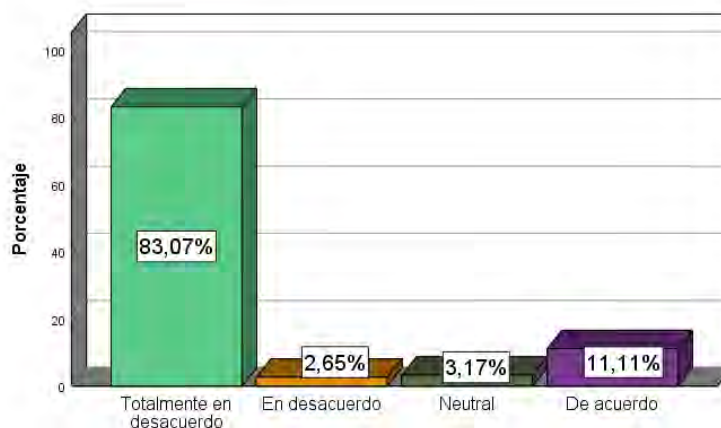
(Fuente: SPSS V.25)

La figura muestra que, el 91.53% del total de personas encuestados indicaron que están totalmente en desacuerdo, con el hecho de que, en los dos últimos años (2017 y 2018) con la presencia de la minera Proyecto Antapaccay expansión tintaya integración corocchohuayco, el acceso a bienes para su uso cotidiano aumentó, y mientras que solo el 0.53% de encuestados indicaron que se incrementó el acceso a bienes para uso cotidiano con la presencia de la minera.

- **Item3:** Ante la presencia de la Minera, usted o sus familiares fueron contratados por la minera o alguna otra empresa relacionada al rubro. *Contratos por la minera o alguna otra empresa relacionada al rubro a familiares.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	157	83,1	83,1	83,1
En desacuerdo	5	2,6	2,6	85,7
Neutral	6	3,2	3,2	88,9
De acuerdo	21	11,1	11,1	100,0
Total	189	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V. 25



(Fuente: SPSS V.25)

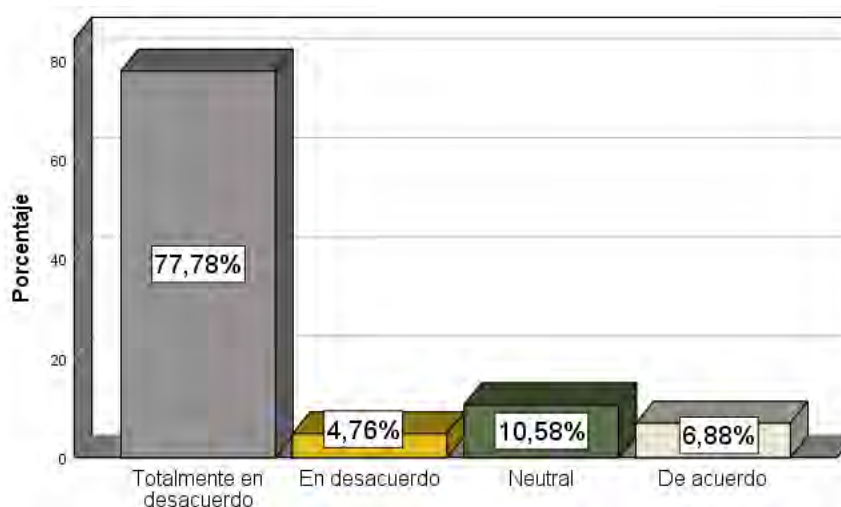
La figura muestra que el 83.07% de la población encuestada está en completo desacuerdo de que los comuneros o algún familiar cercano fue contratado como trabajador por la minera Proyecto Antapaccay expansión tintaya integración coroccohuayco o alguna empresa relacionada con el rubro en los dos últimos años. Y solo un 11.11% del total de encuestados indicaron que están de acuerdo en que si fueron contratados por esta empresa en los últimos dos años (2017 y 2018).

- **Item4:** Ante la presencia de la Minera, personas de su comunidad fueron contratadas por la minera o alguna otra empresa

Personas de la comunidad contratadas por la minera o alguna otra empresa relacionada al rubro

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	147	77,8	77,8	77,8
En desacuerdo	9	4,8	4,8	82,5
Neutral	20	10,6	10,6	93,1
De acuerdo	13	6,9	6,9	100,0
Total	189	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V. 25



(Fuente: SPSS V.25)

La figura revela que solo el 6.88% de encuestados está de acuerdo que ante la presencia de la minera Proyecto Antapaccay expansión tintaya integración coroccohuayco, personas de su comunidad fueron contratadas por la minera o alguna otra empresa relacionada al rubro. mientras que el 10.58% del total de encuestados menciona que están en una posición neutral sobre si las personas de su comunidad fueron contratadas por la minera o alguna otra empresa relacionada al rubro. Y por último la mayoría de los encuestados que son el 77.78% del total, están totalmente en desacuerdo con la afirmación de que en los últimos dos años (2017 y 2018), la minera u otras empresas del mismo rubro hayan contratado personal de la comunidad.

- **item5:** Por la presencia de la Minera, sus ingresos familiares aumentaron

Incremento de ingresos por la presencia de la Minera

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	166	87,8	87,8	87,8
En desacuerdo	14	7,4	7,4	95,2
Neutral	3	1,6	1,6	96,8
De acuerdo	6	3,2	3,2	100,0
Total	189	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V. 25



(Fuente: SPSS V.25)

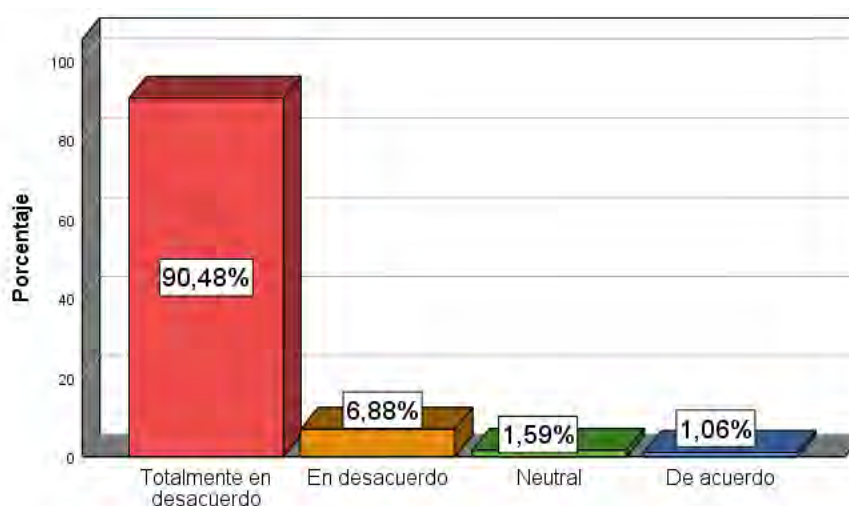
La figura muestra que, 87.83% del total de encuestados están totalmente en desacuerdo con que, por la presencia de la minera Proyecto Antapaccay expansión tintaya integración coroccohuayco, en los dos últimos años, sus ingresos familiares hayan aumentado, y únicamente el 3.17% tiene la percepción de que gracias a la presencia de la minera sus ingresos familiares se incrementaron en los dos últimos años.

- **Item6:** Por la presencia de la Minera, los ingresos de su comunidad aumentaron.

Aumento de ingresos de la comunidad por la presencia de la Minera

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	171	90,5	90,5	90,5
En desacuerdo	13	6,9	6,9	97,4
Neutral	3	1,6	1,6	98,9
De acuerdo	2	1,1	1,1	100,0
Total	189	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V. 25



(Fuente: SPSS V.25)

La figura indica que, en referencia a los dos últimos años, del total de encuestados el 90.48% está totalmente en desacuerdo con la afirmación de que, por la presencia de la minera Proyecto Antapaccay expansión tintaya integración corocohuayco, los ingresos de su comunidad aumentaron. Y el 1.59% de encuestados indican que están en una posición neutral sobre si el incremento de los ingresos de su comunidad se dio por la presencia de la minera, mientras que solo el 1.06% está de acuerdo en que, por la presencia de la Minera en los dos últimos años, los ingresos de su comunidad aumentaron.

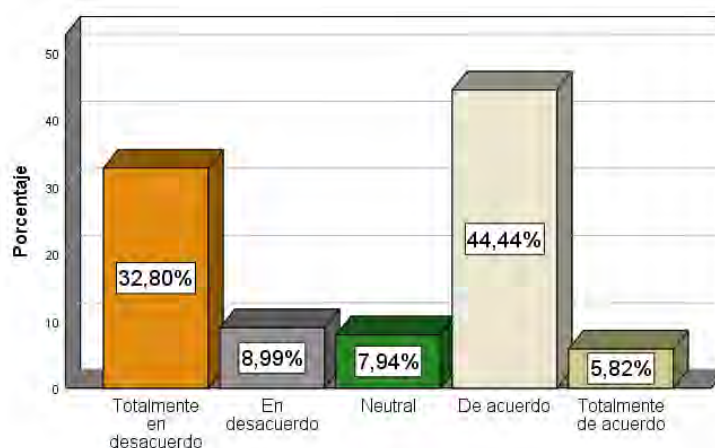
- **Item7:** Gracias a la presencia de la Minera se generaron puestos de trabajo para otros comerciantes (ambulantes, restaurantes, mototaxistas, desayunos, etc.)

Generación de puestos de trabajo para otros comerciantes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	62	32,8	32,8	32,8
En desacuerdo	17	9,0	9,0	41,8
Neutral	15	7,9	7,9	49,7

De acuerdo	84	44,4	44,4	94,2
Totalmente de acuerdo	11	5,8	5,8	100,0
Total	189	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V. 25



(Fuente: SPSS V.25)

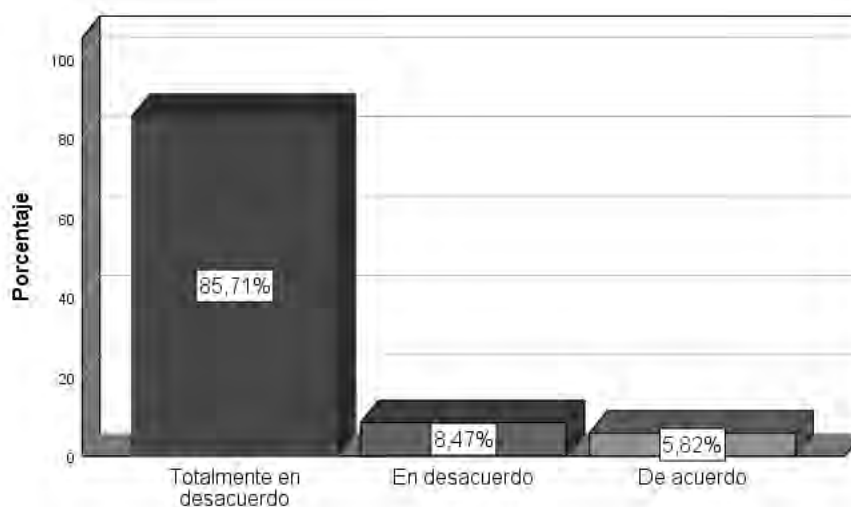
La figura muestra que 32.8% de encuestados están totalmente en desacuerdo de que gracias a la presencia de la minera Proyecto Antapaccay expansión tintaya integración corocchohuayco se generaron puestos de trabajo para otros comerciantes (ambulantes, restaurantes, mototaxistas, desayunos, etc.). 44.44% del total de encuestados están de acuerdo con que, gracias a la presencia de la minera, en los últimos dos años, se incrementó la cantidad de puestos de trabajo, en diferentes rubros, para los comuneros que habitan en de la zona de influencia de la minera, y el 5.82% se encuentran totalmente de acuerdo que gracias a la presencia de la minera se generó puestos de trabajo para otros comerciantes en los dos últimos años.

- **Item8:** Gracias a la presencia de la Minera, los pobladores de su comunidad ahora son proveedores de insumos para la minera (negocios de venta de accesorios de minería en general)

Los pobladores de su comunidad ahora son proveedores de insumos para la minera

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	162	85,7	85,7	85,7
En desacuerdo	16	8,5	8,5	94,2
De acuerdo	11	5,8	5,8	100,0
Total	189	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V. 25



(Fuente: SPSS V.25)

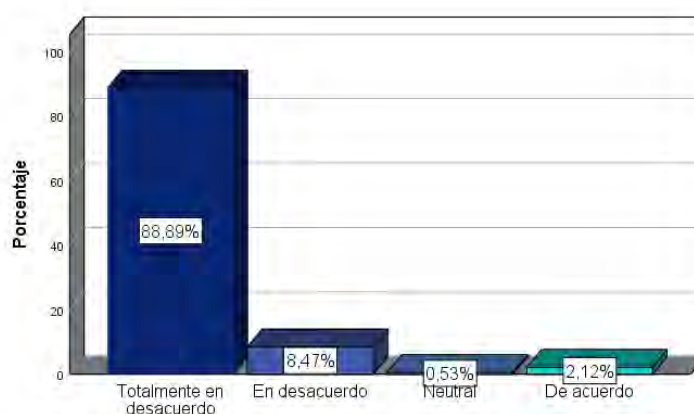
La figura indica que 162 personas que representan el 85.71% del total de encuestados están totalmente en desacuerdo con la afirmación de que gracias a la presencia de la minera Proyecto Antapaccay expansión tintaya integración coroccohuayco, los pobladores de su comunidad ahora son proveedores de insumos para la minera (negocios de venta de accesorios de minería en general). Mientras que solamente 5.8% (11 personas) están de acuerdo en que los pobladores de su comunidad ahora son proveedores de insumos para la minería. por la presencia de la minera.

- **item9:** Ante la presencia de la Minera, la cantidad de producción agropecuaria de tu comunidad aumentó.

Aumento de la cantidad de producción agropecuaria de la comunidad.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	168	88,9	88,9	88,9
En desacuerdo	16	8,5	8,5	97,4
Neutral	1	,5	,5	97,9
De acuerdo	4	2,1	2,1	100,0
Total	189	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V. 25



(Fuente: SPSS V.25)

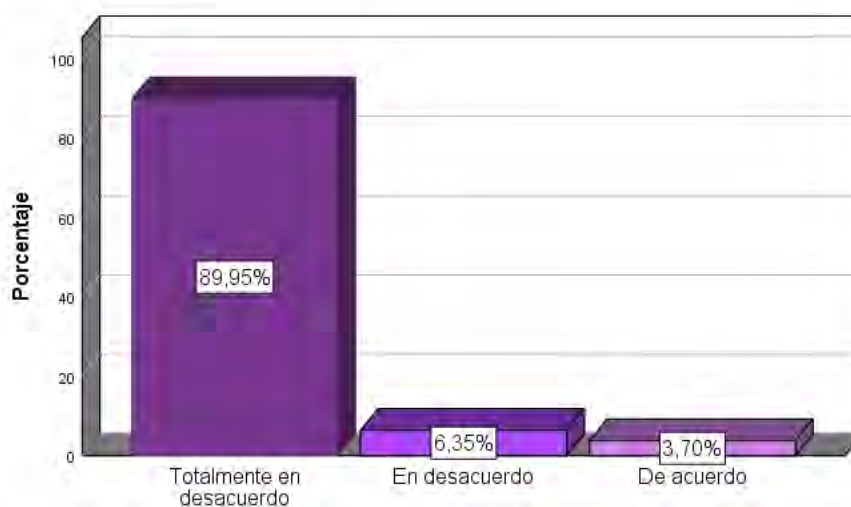
La figura indica que del total de encuestados 168 personas (88.89%) están totalmente en desacuerdo con que ante la presencia de la minera Proyecto Antapaccay expansión tintaya integración coroccohuayco, la cantidad de producción agropecuaria de su comunidad aumentó, mientras que únicamente 2.12% (4 personas) se encuentran de acuerdo en que gracias a la presencia de la minera la cantidad de producción agropecuaria de su comunidad se incrementó en los dos últimos años.

- **Item10:** Ante la presencia de la Minera, la cantidad de tierras usadas para la producción agropecuaria aumentó.

Aumento de la cantidad de tierras usadas para la producción agropecuaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	170	89,9	89,9	89,9
En desacuerdo	12	6,3	6,3	96,3
De acuerdo	7	3,7	3,7	100,0
Total	189	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V. 25



(Fuente: SPSS V.25)

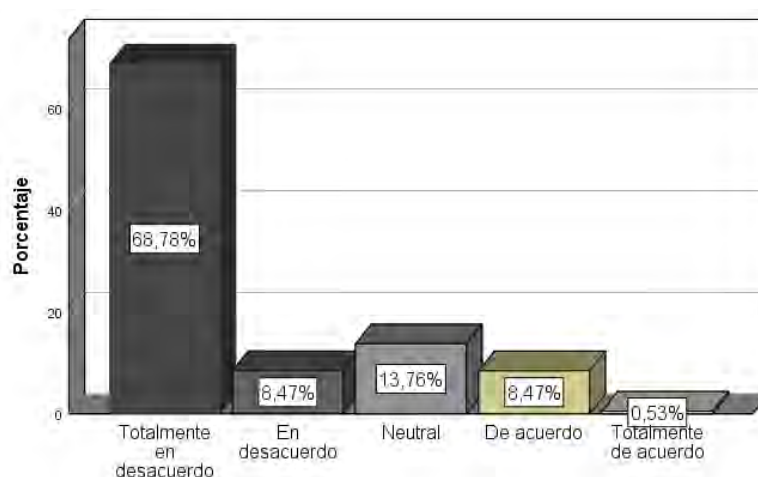
La figura muestra el dato que 89.95% del total de la población encuestada está totalmente en desacuerdo que, ante la presencia de la Minera Proyecto Antapaccay expansión tintaya integración corocchohuayco, la cantidad de tierras usadas para la producción agropecuaria aumentó, mientras que 3.7% de personas encuestadas indica que efectivamente que ante la presencia de la minera la cantidad de tierras usadas para la producción agropecuaria en su comunidad se incrementó.

- **item11:** Actualmente, con la presencia de la Minera las personas de su comunidad están preparándose para poder acceder a algún trabajo dentro de la empresa (soldadores, choferes, operadores de maquinaria, etc.)

Las personas de la comunidad están preparándose para poder acceder a algún trabajo dentro de la empresa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	130	68,8	68,8	68,8
En desacuerdo	16	8,5	8,5	77,2
Neutral	26	13,8	13,8	91,0
De acuerdo	16	8,5	8,5	99,5
Totalmente de acuerdo	1	,5	,5	100,0
Total	189	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V. 25



(Fuente: SPSS V.25)

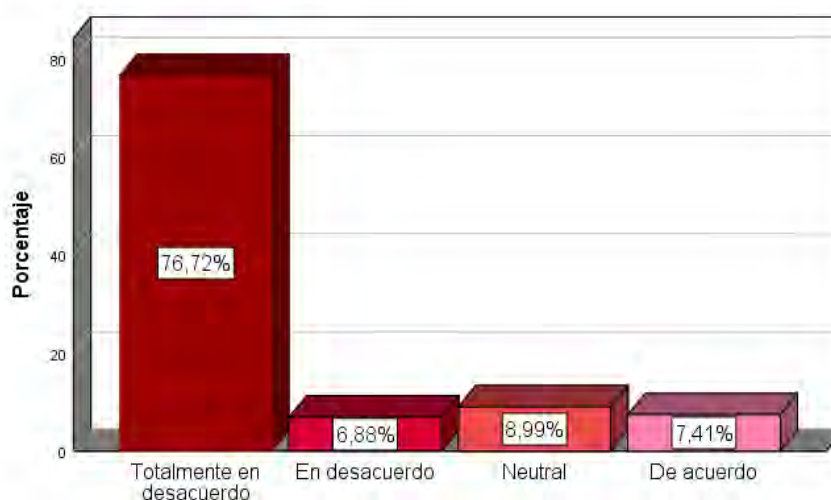
La figura muestra que 68.78% del total de la población encuestada está totalmente en desacuerdo de que actualmente, con la presencia de la minera Proyecto Antapaccay expansión tintaya integración coroccohuayco las personas de su comunidad están preparándose para poder acceder a algún trabajo dentro de la empresa (soldadores, choferes, operadores de maquinaria, etc.). Mientras que 0.53% de personas encuestadas indica que efectivamente las personas de su comunidad están preparándose para poder acceder a algún trabajo dentro de la empresa.

- **Item12:** Actualmente, con la presencia de la Minera, la empresa realiza capacitaciones para emplear a personas de su comunidad.

La empresa realiza capacitaciones para emplear a personas de la comunidad.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	145	76,7	76,7	76,7
En desacuerdo	13	6,9	6,9	83,6
Neutral	17	9,0	9,0	92,6
De acuerdo	14	7,4	7,4	100,0
Total	189	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V. 25



(Fuente: SPSS V.25)

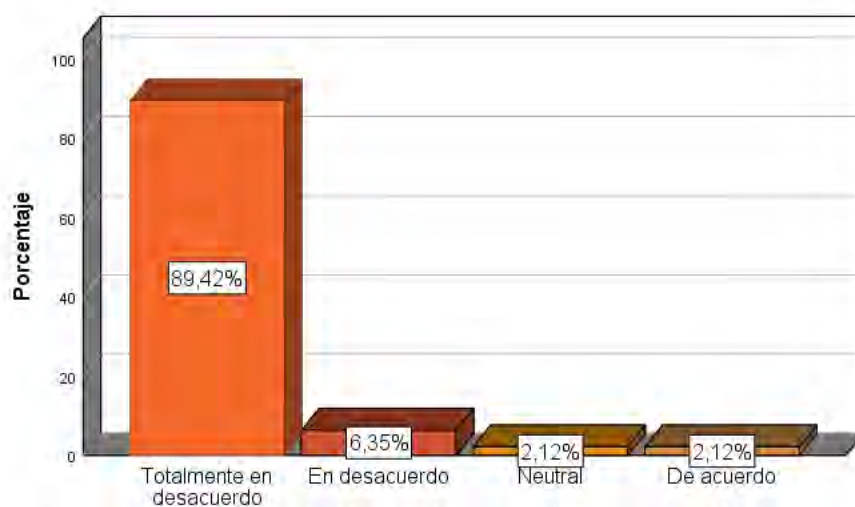
La figura indica que 76.72% de la población encuestada está totalmente en desacuerdo con que actualmente por la presencia de la minera Proyecto Antapaccay expansión tintaya integración coroccohuayco, la empresa realiza capacitaciones para emplear a personas de su comunidad. el 8.99% se mantiene neutral con respecto a este tema y 14 personas (7.41%) están de acuerdo en que por la presencia de la minera, la empresa realiza capacitaciones para emplear a personas de su comunidad.

- **Item13:** Con la presencia de la Minera, su comunidad tiene mejores oportunidades para poder vender sus productos a los trabajadores de la minera y otros visitantes.

La comunidad tiene mejores oportunidades para poder vender sus productos a los trabajadores de la minera y otros visitantes.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	169	89,4	89,4	89,4
En desacuerdo	12	6,3	6,3	95,8
Neutral	4	2,1	2,1	97,9
De acuerdo	4	2,1	2,1	100,0
Total	189	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V. 25



(Fuente: SPSS V.25)

La figura muestra que del total de personas encuestadas el 89.42% (169 personas) se encuentran en total desacuerdo con que gracias a la presencia de la minera Proyecto Antapaccay expansión tintaya integración coroccohuayco, su comunidad tiene mejores oportunidades para poder vender sus productos a los trabajadores de la minera y otros visitantes. mientras que únicamente 2.12% (4) personas mencionaron que, en efecto gracias a la presencia de la minera, su comunidad experimenta una situación de mejora en la actividad comercial gracias al mayor número de visitantes.

- **item14:** Con la presencia de la Minera, en su comunidad están apareciendo nuevas actividades como servicios de internet, telefonía, academias, etc.

En la comunidad están apareciendo nuevas actividades como servicios de internet, telefonía, academias, etc.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	180	95,2	95,2	95,2
En desacuerdo	7	3,7	3,7	98,9
Neutral	2	1,1	1,1	100,0
Total	189	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V. 25



(Fuente: SPSS V.25)

La figura muestra que la gran mayoría de entrevistados 95.24% están totalmente en desacuerdo de que por la presencia de la minera Proyecto Antapaccay expansión tintaya integración corocchohuayco, en su comunidad están apareciendo nuevas actividades como servicios de internet, telefonía, academias, etc. y únicamente 2 personas (1.06%) indica que efectivamente por

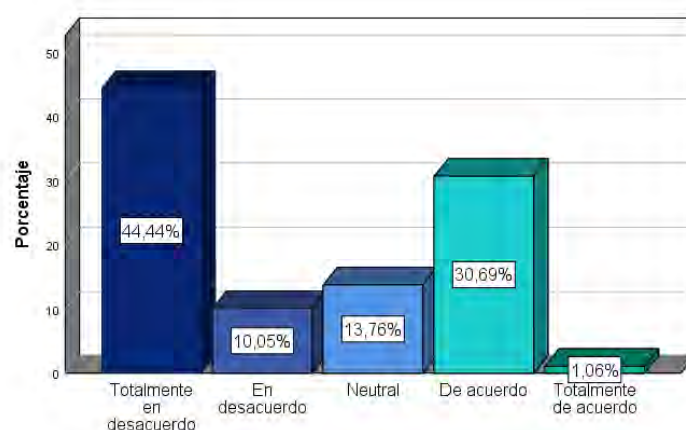
la presencia de la minera en su comunidad están apareciendo nuevos locales comerciales que ofrecen servicios como internet, telefonía, academias, etc.

- **item15:** Ante la aparición de nuevas actividades comerciales en la comunidad, la Municipalidad Distrital apoya al fortalecimiento de dichas actividades con capacitaciones

La Municipalidad Distrital apoya al fortalecimiento de actividades comerciales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	84	44,4	44,4	44,4
En desacuerdo	19	10,1	10,1	54,5
Neutral	26	13,8	13,8	68,3
De acuerdo	58	30,7	30,7	98,9
Totalmente de acuerdo	2	1,1	1,1	100,0
Total	189	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V. 25



(Fuente: SPSS V.25)

La figura indica que de la totalidad de personas encuestadas el 44.44% (84 personas) refiere que están totalmente en desacuerdo con que, ante la aparición de nuevas actividades comerciales en la comunidad, la Municipalidad Distrital apoya al fortalecimiento de dichas actividades con capacitaciones, mientras que

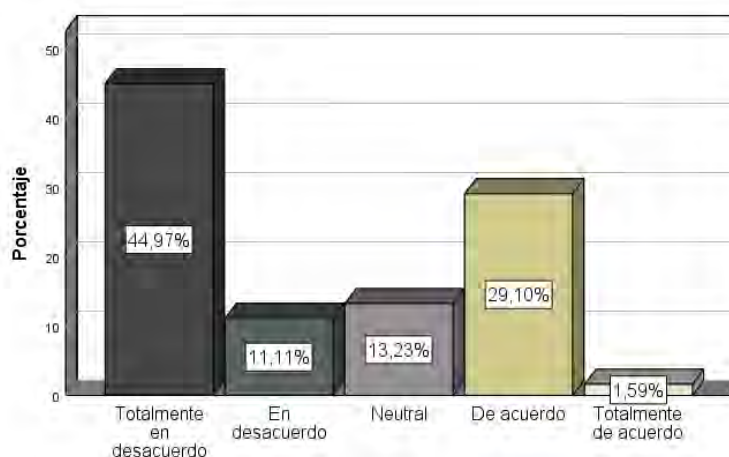
30.69% de encuestados mencionó que se encuentran de acuerdo que desde la aparición de nuevas actividades comerciales en la comunidad, la Municipalidad Distrital realizó capacitaciones para el fortalecimiento de dichas actividades. y por último solo 2 personas (1.06%) están completamente de acuerdo.

- **Item16:** La Municipalidad Provincial o Distrital fomenta las actividades comerciales de tu comunidad con proyectos que faciliten la adquisición de insumos.

La Municipalidad Provincial o Distrital fomenta las actividades comerciales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	85	45,0	45,0	45,0
En desacuerdo	21	11,1	11,1	56,1
Neutral	25	13,2	13,2	69,3
De acuerdo	55	29,1	29,1	98,4
Totalmente de acuerdo	3	1,6	1,6	100,0
Total	189	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V. 25



(Fuente: SPSS V.25)

La figura muestra que del total de personas encuestadas el 44.97% indica que está totalmente en desacuerdo con que la municipalidad provincial o distrital está fomentando alguna actividad comercial en su comunidad con proyectos que faciliten la adquisición de insumos o mercaderías. mientras que el 29.1% de encuestados está de acuerdo con que la Municipalidad Provincial o Distrital fomente las actividades comerciales de su comunidad con proyectos que faciliten la adquisición de insumos. y solo el 1.59% de personas está totalmente de acuerdo con que la municipalidad emprende algún proyecto para incentivar la actividad empresarial en su localidad.